

Informe Interactivo
<https://onumujeresinformesanuales.mx>

INFORME PÚBLICO ANUAL 2022

Contenido



Sección 1

1. Presentación.....	2
1.1 Carta de la Representante.....	3

Sección 2

2. Igualdad de género en México, balance 2022.....	4
2.1 Hitos y avances en la agenda para la igualdad de género.....	5
2.2 Principales desafíos para los derechos humanos de las mujeres.....	6

Sección 3

3. Contribuciones de ONU Mujeres para el desarrollo de las prioridades nacionales para la igualdad de Género. Resultados 2022.....	7
3.1 Gobernanza y participación de las mujeres en la vida pública.....	8
3.1.1 Situación actual y desafíos en gobernanza y participación de las mujeres en la vida pública en el país.....	9
3.1.2 Participación política de las mujeres.....	11
3.1.3 Consulta Regional para las Américas sobre la Recomendación General 39 de la CEDAW sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas.....	13
3.1.4 Fortalecimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.....	15

3.1.5 Innovación y modelos emergentes en la producción de datos y estadísticas de género.....	17
3.1.6 Promover la producción y el uso de estadísticas y datos como medio para alcanzar la igualdad.....	19
3.2 Empoderamiento económico de las mujeres y las niñas.....	21
3.2.1 Situación actual y desafíos en empoderamiento económico de las mujeres y las niñas en el país.....	22
3.2.2 Cerrando Brechas: trabajo de cuidados, pilar de la protección social.....	24
3.2.3 Acceso a oportunidades de empleo y emprendimiento: Programa Segunda Oportunidad.....	26
3.2.4 Recuperación económica inclusiva de las mujeres y sus comunidades: Avancemos por la Igualdad.....	29
3.3 Eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.....	31
3.3.1 Situación actual y desafíos en eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas en el país.....	32
3.3.2 Prevenir y erradicar el feminicidio y otras formas de violencia a través de la Iniciativa Spotlight.....	34
3.3.3 Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas.	37

3.4 Las mujeres, la paz y la seguridad, acción humanitaria y la reducción del riesgo de desastres.....	39
3.4.1 Situación actual y desafíos en las mujeres, la paz y la seguridad, la acción humanitaria y la reducción del riesgo de desastres.....	42
3.4.2 Mujeres constructoras de paz...	
3.4.3 Los cuerpos de seguridad de México se fortalecen con la Iniciativa Elsie.....	44
3.4.4 Acción humanitaria: respuesta a mujeres, adolescentes y niñas en contextos de movilidad.....	46
3.4.5 Igualdad de género en el poder judicial.....	48

Sección 4

4 Impacto público para la transformación social hacia la igualdad de género.....	50
4.1.1 Resultados en impacto público para la transformación social hacia la igualdad de género.....	51
4.1.2 Gestión de conocimiento: evidencia para el avance de las políticas públicas.....	52
4.1.3 Documentos, publicaciones y productos de conocimiento.....	53
4.1.4 Comunicación, incidencia y compromiso público.....	54
4.1.5 Campañas de comunicación.....	55
#EsLoJusto: El trabajo del hogar es un empleo digno.....	56
HeForShe.....	57

Por más paternidades presentes.....	58
ÚNETE.....	59
4.1.6 Embajadoras de ONU Mujeres y figuras públicas.....	63

Sección 5

5. Trabajo con todos los sectores para alcanzar la igualdad de género.....	61
5.1 Trabajo con sector privado.....	62
5.2 Trabajo con cuerpo diplomático. Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género en México.....	64
5.3 Trabajo con organizaciones de la sociedad civil.....	66
5.4 La igualdad de género al interior de las Naciones Unidas. Trabajo con agencias hermanas.....	67

Sección 6

6.1 Generación Igualdad.....	69
6.1.1 Alianza Global por los Cuidados.....	71

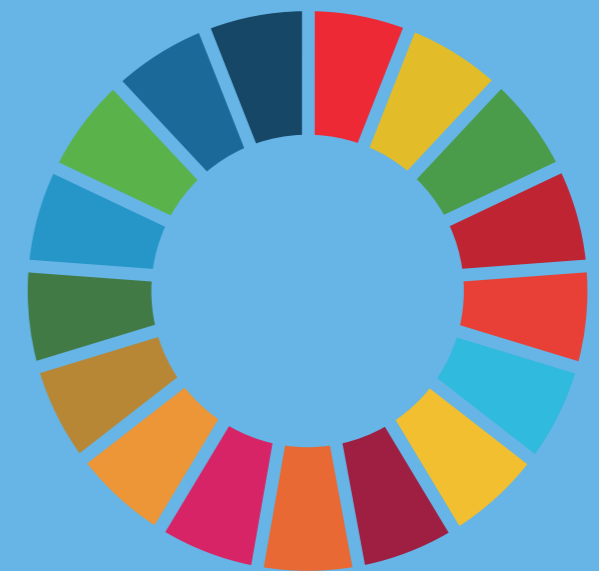
Sección 7

7. Asociados para la igualdad de género: principales alianzas con ONU Mujeres en 2022.....	72
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Sección 8

8. Transparencia y rendición de cuentas.....	77
8.1 Aportaciones de socios y utilización de recursos.....	78
8.2 ONU Mujeres en México.....	80
8.3 Referencias.....	81

1. Presentación





Carta de la Representante

Vivimos tiempos complejos, de incertidumbre social, económica y climática. Los conflictos sociales, la lenta recuperación económica y la inminencia del cambio climático amenazan el logro de las metas que nos pusimos como sociedad global en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, en muchas regiones y contextos, la voz y el poder de las mujeres y las niñas para transformar sus realidades y revertir estas

tendencias es cada vez mayor. Hoy más que nunca necesitan que sigamos derrumbando los obstáculos que enfrentan día a día.

Este informe da cuenta del trabajo de ONU Mujeres México durante 2022, en el diseño e implementación de programas, políticas públicas y estándares que promueven los derechos de las mujeres y las niñas que les permita alcanzar su potencial. Trabajamos en cuatro áreas prioritarias para lograrlo: gobernanza y participación en la vida pública;

empoderamiento económico; eliminación de la violencia contra mujeres y niñas; y paz, seguridad, acción humanitaria y reducción de riesgo de desastres. Nos enfocamos en cambiar las condiciones adversas que mujeres y niñas siguen enfrentando: desigualdades sociales y económicas, pobreza, desproporcionadas cargas de trabajo de cuidados, discriminación, estereotipos de género, violencia, y obstáculos a la participación económica y política.

Durante 2022 México no fue ajeno a los desafíos del contexto global, pero a pesar de ellos, el país siguió fortaleciendo el marco normativo y legislativo para garantizar los derechos de las mujeres y las niñas, particularmente el derecho a la salud, al trabajo y a una vida libre de violencia. También hubo avances en la paridad de género y el liderazgo de las mujeres en el ámbito político, con más mujeres en puestos públicos de elección y nueve mujeres gobernadoras, así como la agenda progresista en derechos de las mujeres que fue impulsada a nivel nacional y en varias regiones de la República, que abarcan desde el derecho al cuidado hasta los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, el país aún enfrenta retos en materia de pobreza, economía informal, feminicidios y violencia contra mujeres y niñas, problemas agravados en parte por los efectos de la pandemia de COVID-19 y el proceso de recuperación económica.

En apoyo de los esfuerzos nacionales y locales, ONU Mujeres México contribuyó a resultados destacables durante 2022. Entre ellos: el fortalecimiento de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES); la elaboración de un

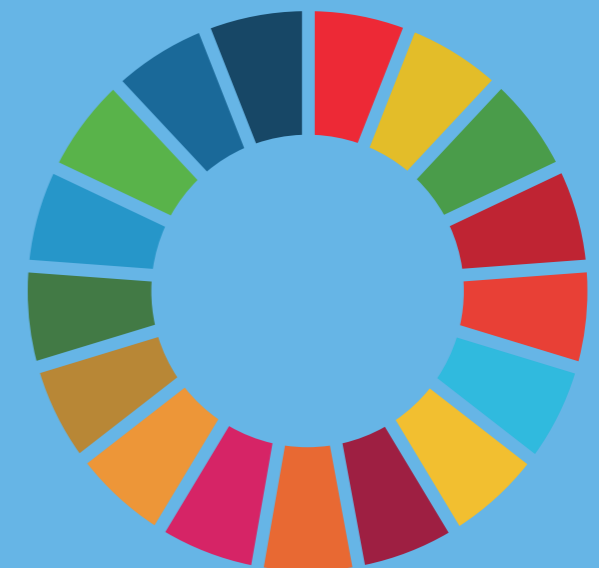
marco estadístico para medir el feminicidio; brindar apoyo para sentar las bases hacia el establecimiento de sistemas integrales de cuidados; fortalecer los negocios sostenibles de más de 2,000 mujeres emprendedoras; promover las habilidades para la autonomía económica de más 2,500 mujeres del programa Segunda Oportunidad; a través de la Iniciativa Spotlight se reformó el mecanismo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) que impacta a las más de 35 millones de mexicanas que sufren violencia; promover la participación de más de 20 mil mujeres en 598 redes locales de Mujeres Constructoras de Paz, entre otros que este informe describe.

Sabemos que 2023 es un año desafiante para México y el mundo. Desde ONU Mujeres México seguiremos apoyando los esfuerzos de gobierno, sociedad civil, empresas, instituciones académicas, agencias de cooperación y otros organismos internacionales, porque creemos que solo en alianza podemos construir un mundo donde la igualdad sea una realidad. Aprovecho para agradecer, en nombre del equipo que conforma la oficina, a nuestras socias y socios durante 2022, su apoyo y confianza fueron invaluable para los resultados que obtuvimos y que hoy presentamos.

Sin más, reitero de parte de ONU Mujeres, nuestro compromiso con México para seguir construyendo en conjunto un mundo más justo, igualitario y con derechos, donde las mujeres y las niñas puedan vivir una vida plena.

Belén Sanz Luque
Representante de ONU Mujeres en México

2. Igualdad de género en México, balance 2022





“ En términos generales, el ODS 5 de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas está fuera de ruta, con todo lo que esto significa para las mujeres y las niñas a nivel mundial. **Sabemos mejor que nadie que el ODS 5 es tanto un habilitador como un requisito previo.** Sin el logro del ODS 5, no podremos lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su totalidad. ”

Sima Bahous
Directora Ejecutiva de ONU Mujeres.



Hitos y avances en la agenda para la igualdad de género

México cuenta con un marco normativo y de política robusto para ampliar la protección de los derechos de mujeres y niñas.

Durante 2022 se reformó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para fortalecer el mecanismo de Alerta de Violencia de Género.

En el seno del poder legislativo se presentó una propuesta de reforma para incluir las lesiones por razones de género (como las provocadas por ácidos o sustancias corrosivas) como formas específicas de violencia contra las mujeres.

Entró en vigor el Convenio 190 de la OIT sobre la Eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación actualizó el Protocolo para juzgar con perspectiva de género.

La paridad de género se ha consolidado en el ámbito legislativo e incrementó el número de mujeres como gobernadoras, presidentas municipales y como juezas y magistradas federales.

Quintana Roo aprobó la reforma del código penal estatal para autorizar la interrupción legal del embarazo y se une a otros 10 estados, donde se ha despenalizado el aborto hasta la doceava semana de gestación.

Treinta estados reformaron sus leyes para definir y sancionar la violencia digital y contra la intimidad sexual.

Principales desafíos para los derechos humanos de las mujeres



Ante la aún baja participación económica de las mujeres en el mercado laboral y los actuales niveles de violencia contra las mujeres, se requieren mayores esfuerzos para lograr la recuperación socioeconómica post COVID-19 y acelerar el logro de la igualdad de género.

La violencia contra las mujeres y niñas persiste: si bien en los últimos tres años se ha identificado una leve reducción en la tasa y en el número total de defunciones registradas por homicidio, los datos desagregados por sexo reflejan que no ha sido así para las mujeres.

A pesar de los avances conseguidos, persisten retos importantes que limitan los derechos de mujeres y niñas.

Según datos oficiales, el porcentaje de mujeres viviendo en pobreza incrementó, y las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en la economía informal y en las labores domésticas y de cuidados.

La representación de mujeres indígenas, afroamericanas y con discapacidad en posiciones de liderazgo político sigue siendo baja.

3. Contribuciones de ONU Mujeres para el desarrollo de las prioridades nacionales para la igualdad de género. Resultados 2022



3.1 Gobernanza y participación de las mujeres en la vida pública



L

a participación y liderazgo de las mujeres en la política y vida pública son fundamentales.

ONU Mujeres colabora con socios clave para que todas las mujeres puedan participar plenamente y en igualdad de condiciones en la toma de decisiones y para que las mujeres y las niñas puedan beneficiarse de leyes, políticas, presupuestos, servicios e instituciones responsables que respondan a las cuestiones de género.



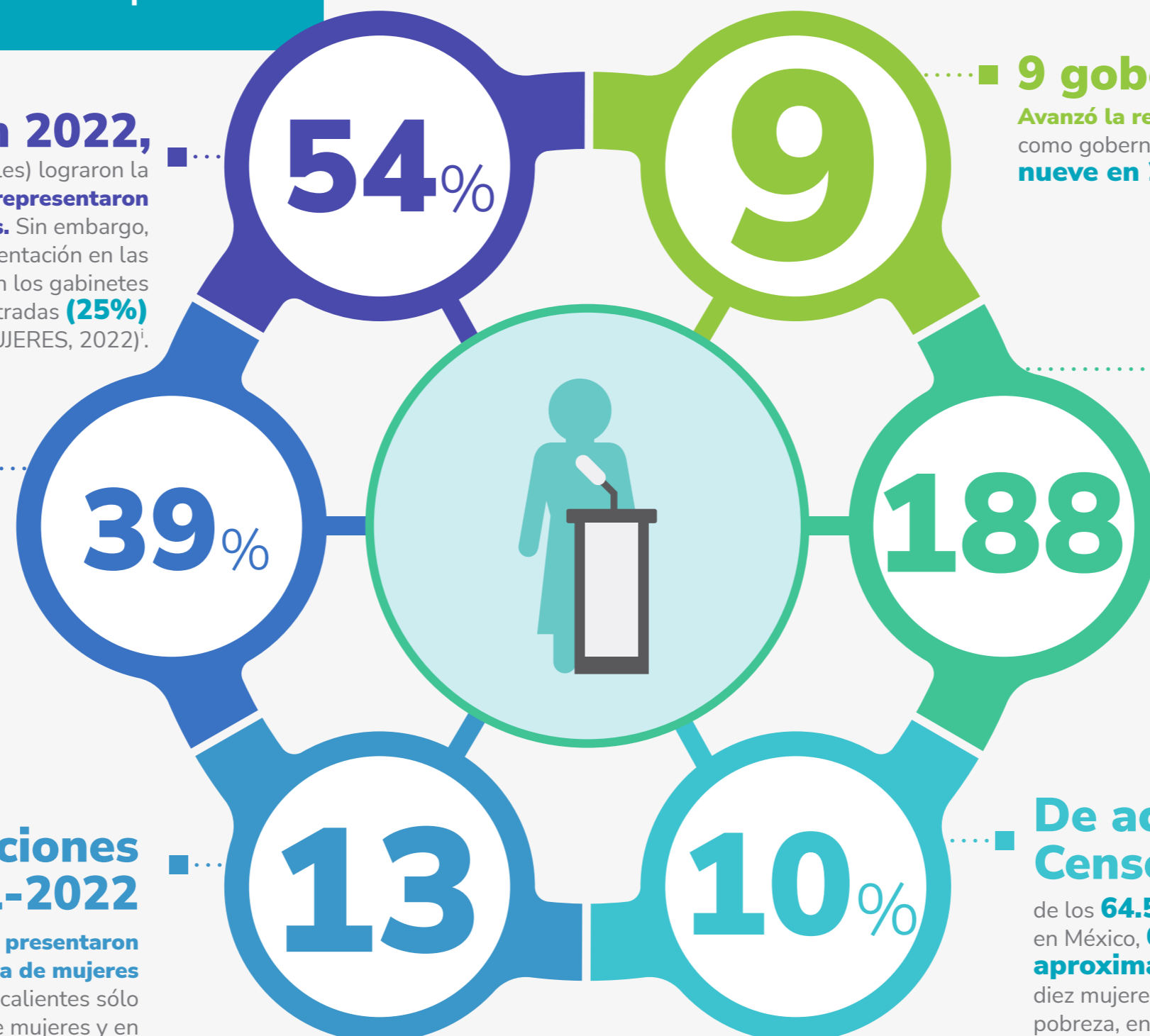


Situación actual y desafíos en gobernanza y participación de las mujeres en la vida pública en el país

En 2022, todos los congresos (el federal y los estatales) lograron la paridad de género, de hecho, **las mujeres representaron 54% de todas las diputaciones locales.** Sin embargo, las mujeres tienen una menor representación en las presidencias municipales (**28%**), en los gabinetes estatales (**29%**) y como juezas y magistradas (**25%**) (INMUJERES, 2022)ⁱ.

Durante 2021, el porcentaje de mujeres en puestos directivos dentro de la administración pública había llegado a **41.13%**, sin embargo, para 2022 disminuyó a **39.62%** (INMUJERES, 2022)ⁱⁱ.

En las elecciones locales 2021-2022 para seis estados, se presentaron **13 candidaturas a gubernatura de mujeres y 14 de hombres.** En Aguascalientes sólo se presentaron candidaturas de mujeres y en Tamaulipas sólo de hombres (INMUJERES, 2022)ⁱⁱⁱ.



9 gobernadoras.

Avanzó la representación política de las mujeres como gobernadoras, pasando de **una en 2018** a **nueve en 2022** (INE, 2022)^{iv}.

Denuncias por violencia política por razón de género,

168 a nivel municipal, **28 estatal** y **16** a nivel nacional registradas por el Instituto Nacional Electoral. La mayoría de las víctimas, funcionarias de algún ayuntamiento, seguidas de candidatas a algún cargo de elección popular (INE, 2022)^v.

De acuerdo con el Censo 2020,

de los **64.5 millones** de mujeres que habitan en México, **6 millones son indígenas (10% aproximadamente).** Mientras que, cuatro de cada diez mujeres en el país se encuentran en situación de pobreza, en el caso de las mujeres indígenas, siete de cada diez viven en esta condición. Las mujeres indígenas presentan un porcentaje mayor (**29.8%**) de pobreza extrema en comparación con el dato nacional (**8.5%**).^{vi}

Contribución de



en gobernanza y participación de la mujeres en la vida pública



Participación política de las mujeres

Consulta Regional Mujeres Indígenas

Fortalecimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres



Promover la producción y el uso de estadísticas y datos como medio para alcanzar la igualdad



Innovación y modelos emergentes en la producción de datos y estadísticas de género



Participación política de las mujeres

El liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática.

Contribución de ONU Mujeres

Los proyectos de ONU Mujeres en este tema buscan fortalecer las capacidades de actores locales para promover la participación política y el liderazgo de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, así como incorporar la perspectiva de género en las políticas y en las instituciones públicas.

Resultados

Se identificaron y visibilizaron los retos que enfrentan las mujeres que participan en la vida política en municipios regidos por sistemas normativos internos en el estado de Oaxaca.

Se desarrolló un modelo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género en el estado de Oaxaca.

Se fortaleció a autoridades municipales de CDMX responsables de protección civil en torno a la gestión de riesgos con perspectiva de género.

Guía de Acción Local para la Gestión de Riesgos con Perspectiva de Género, dirigida a autoridades municipales responsables de protección civil.



Áreas o regiones de intervención

CDMX

Oaxaca

Productos

- Informe de resultados *“Investigación que explora las posibles relaciones entre paridad de género y violencia contra las mujeres en el ámbito político en municipios regidos por Sistemas Normativos Indígenas en Oaxaca”.*

Alianzas estratégicas



Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
Organismo autónomo estatal.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Organismo internacional.



Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.
Gobierno estatal.



Consulta Regional para las Américas sobre la Recomendación General 39 de la CEDAW sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas

La promulgación de la Recomendación General 39 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) sobre los derechos de las mujeres y las niñas indígenas, estableció un marco internacional para promover, proteger y garantizar sus derechos.

Contribución de ONU Mujeres

La Recomendación General 39 de la CEDAW proporciona orientación a los Estados Parte sobre medidas legislativas, políticas y otras medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones en relación con los derechos de las mujeres y las niñas indígenas.

Para dar espacio y escuchar las diversas voces de las mujeres indígenas de las Américas y analizar críticamente el texto de la Recomendación General, el Comité CEDAW, presidido por Gladys Acosta, llevó a cabo una consulta regional en coordinación con la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), ONU Mujeres y auspiciado por el Gobierno de México por medio del INMUJERES.



Resultados

Mujeres provenientes de 21 países de la región de las Américas y representantes de 33 pueblos indígenas participaron en la Consulta Regional, que tuvo lugar en Tlaxcala, México.

Por primera vez, mujeres indígenas de las Américas aportaron desde su experiencia y cosmovisión al texto de la Recomendación General 39 de la CEDAW.

Mujeres de 68 comunidades indígenas de México dieron propuestas concretas para la Recomendación General 39 en un Diálogo Nacional previo a la Consulta Regional.



*Fotografía: ©ONUMujeresMéxico/CarmenMartínez

Alianzas estratégicas



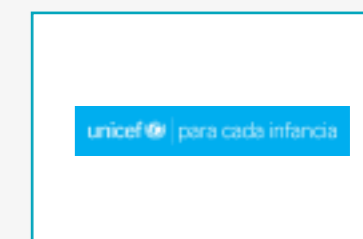
Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).
Organismo Internacional.



Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI).
Organismo Internacional.



Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Gobierno federal.



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
Organismo Internacional.

Áreas o regiones de intervención

América Latina y el Caribe



Fortalecimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres

El trabajo conjunto a través de la alianza estratégica con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) contribuye a fortalecer el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y las niñas en México, como la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing, entre otros, así como el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

Contribución de ONU Mujeres

Mediante el proyecto “Fortalecimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género y Cumplimiento de los Compromisos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de Mujeres y Niñas” contribuimos en cinco áreas prioritarias:

- Participación política y liderazgo;
- Prevención y eliminación de la violencia contra mujeres y niñas;
- Políticas y presupuestos sensibles al género;
- Empoderamiento económico, y
- Estadísticas de género.

Resultados

Se fortaleció el liderazgo en el reconocimiento de derechos agrarios y/o defensa de la tierra y territorio de mujeres de comunidades agrarias de 18 estados del país.

Se fortalecieron mecanismos y herramientas institucionales para el seguimiento de la Política Nacional de Igualdad como la Plataforma de Seguimiento del PROIGUALDAD y el Sistema de Indicadores de Igualdad.

Se promovió el acceso de mujeres en contextos de movilidad, particularmente en la frontera sur de México, en actividades que promueven su bienestar psicosocial y el de sus familias.

Se facilitó la participación de mujeres en el diseño e implementación de estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres desde el territorio, en el marco de la Estrategia Mujeres Constructoras de Paz, en 10 entidades del país.

Se generaron evidencias e insumos para la toma de decisiones rumbo al establecimiento de un Sistema Nacional de Cuidados, así como materiales informativos y de capacitación en materia de violencia contra las mujeres y las niñas y feminicidio.



Áreas o regiones de intervención

Nivel nacional, estatal y municipal.

Alianzas estratégicas

 <p>INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES</p>	 <p>Procuraduría Agraria. Gobierno federal.</p>	 <p>SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p>	 <p>INAM INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN</p>	 <p>INEGI</p>
<p>Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Gobierno federal.</p>	<p>Procuraduría Agraria. Gobierno federal.</p>	<p>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Gobierno federal.</p>	<p>Instituto Nacional de Migración (INAMI), Gobierno federal.</p>	<p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Gobierno federal.</p>
 <p>EL COLEGIO DE MÉXICO</p>	 <p>UNAM</p>	 <p>IMALAB Social A.C.</p>		
<p>El Colegio de México (COLMEX). Institución académica.</p>	<p>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Institución académica.</p>	<p>IMALAB Social A.C. Organización de sociedad civil.</p>		



Contribución de ONU Mujeres

El Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG), iniciativa conjunta entre ONU Mujeres y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), enfocado en las estadísticas de género, se ha posicionado como un actor clave a nivel global, regional y nacional para el avance de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante:

1

El fortalecimiento de la generación, análisis y uso de datos, estadísticas de género y metodologías internacionalmente comparables.

2

La gestión de conocimiento e intercambio de información y experiencias técnicas en estadísticas de género.

3

El estímulo a la innovación técnica e investigación sobre aspectos clave y emergentes orientados al logro de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

Los productos de conocimiento impulsados por el CEEG contribuyen a reforzar marcos normativos y fortalecer la labor de los sistemas de estadísticas globales, regionales y nacionales

Innovación y modelos emergentes en la producción de datos y estadísticas de género

La utilización de productos de conocimiento y nuevas metodologías internacionalmente comparables permiten fortalecer la labor de los sistemas estadísticos globales, regionales y nacionales para que todos los sectores cuenten con herramientas que nutran la toma de decisiones y para el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencias en temas estratégicos de la agenda de género.

Resultados

Se contribuyó a la creación de un marco estadístico para mejorar y armonizar la recolección de datos sobre feminicidio con un estándar internacional.

Se contribuyó a la generación de conocimiento sobre movilidad humana con perspectiva de género para entender los factores de expulsión y atracción que influyen en la migración de mujeres y hombres.

Se contribuyó a los esfuerzos internacionales para mejorar los métodos de recolección de información para las estadísticas de uso del tiempo y de trabajo de cuidados no remunerado.



Productos



■ **“Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también conocido como ‘femicidio/feminicidio’)”**



■ **“Migración centroamericana: factores de atracción y expulsión de la población guatemalteca, salvadoreña y hondureña desde la perspectiva de género”**



■ **“Enhancing the accuracy of gender data: Cognitive testing of wordings associated with supervisory care”**, disponible sólo en inglés.

Alianzas estratégicas



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Gobierno federal.



Women Count, Sistema de Naciones Unidas.
Organismo internacional.



Centro de Excelencia UNODC-INEGI para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.
Gobierno federal.



El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).
Institución académica.



El Colegio de México (COLMEX).
Institución académica.

Áreas o regiones de intervención

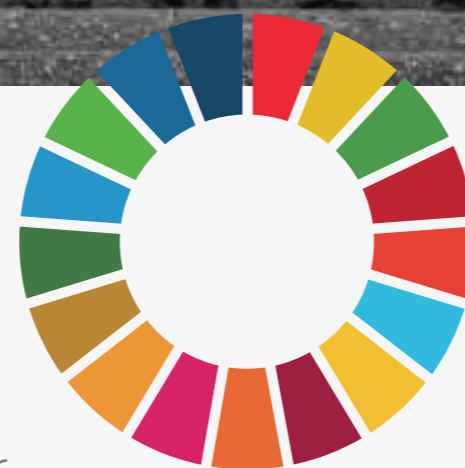
América Latina y el Caribe y con impacto a nivel global



Promover la producción y el uso de estadísticas y datos como medio para alcanzar la igualdad

Las estadísticas de género sirven para comprender las desigualdades y disparidades existentes entre hombres y mujeres en diversos aspectos, como la participación política, la educación, el empleo, la salud, así como para dimensionar formas de discriminación como la violencia de género.

Desde ONU Mujeres, en trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), entre otros actores, promovemos la producción y el uso de estadísticas de género como medio para alcanzar una sociedad igualitaria en el país.



Contribución de ONU Mujeres

ONU Mujeres trabaja para mejorar la recopilación y el análisis de datos y estadísticas, así como para ampliar su uso en el diseño y el desarrollo de políticas públicas. Desde hace 23 años, se realiza anualmente

el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género (EIEG). Su última edición, bajo el título “El cuidado en el centro del desarrollo: oportunidades y desafíos estadísticos”, tuvo como objetivo intercambiar experiencias entre las Oficinas Nacionales de Estadística, los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe, organismos internacionales, especialistas de la academia y la sociedad civil, sobre los sistemas de información para el diseño de políticas públicas de cuidados y otros temas emergentes. También, se realizó la vigésima **Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre el Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (RIEUT)**.

Resultados

Las experiencias y buenas prácticas para avanzar en la producción y el uso de estadísticas de género en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas, derivadas del XXIII EIEG y de la 20a RIEUT, se posicionaron en el seno de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) y durante la XV Conferencia Regional de la Mujer en Argentina 2022, principal foro de sobre los derechos de las mujeres y las niñas, y la igualdad de género en la región.



Alianzas estratégicas



Oficina Regional de ONU Mujeres América Latina y el Caribe.
Organismo internacional.



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Gobierno federal.



Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES).
Gobierno federal.



División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas.
Organismo internacional.



División de Estadísticas de Naciones Unidas.
Organismo internacional.



Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género.
Organismo internacional.



Oficinas Nacionales de Estadísticas (ONES) de América Latina y el Caribe.
Gobiernos nacionales.



Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAMS) de países de América Latina y el Caribe.
Gobiernos nacionales.



Agencias, Fondos y Programas del Sistema de Naciones Unidas.
Organismos internacionales.



Instituciones académicas.



Organizaciones de la sociedad civil.

Áreas o regiones de intervención

América Latina y el Caribe

3.2 Empoderamiento económico de las mujeres y las niñas



La participación de las mujeres en la economía, en condiciones de igualdad, contribuye a una sociedad inclusiva y a erradicar la pobreza. Sin embargo, persisten la brecha salarial de género y la baja participación de las mujeres en el mercado laboral. Las mujeres siguen sobrerrepresentadas en la economía informal, el desempleo, el trabajo no remunerado y las labores domésticas y de cuidados. Por otra parte, las mujeres mexicanas están subrepresentadas en puestos directivos y como propietarias de bienes y capital.

ONU Mujeres trabaja para avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres con el fin de que tengan seguridad de ingresos, un trabajo decente y autonomía económica.



Situación actual y desafíos en empoderamiento económico de las mujeres y las niñas en el país

La tasa

de participación de las mujeres es de **45.1%** en comparación con **76.5%** de los hombres (INEGI, 2022)^{vii}.



6 de cada 10

personas de 15 años o más que **no saben leer ni escribir son mujeres** (INEGI, 2020)^{viii}.



Las mujeres en promedio dedican **50.2 horas**

a la semana al **trabajo doméstico y de cuidados**, mientras que los hombres solo **19.4 horas**, una diferencia de **más de 30 horas**. (ENUT, 2019)^{ix}.



El **trabajo no remunerado en el hogar** en el 2021 en México significó un total de

6 mil 781 millones de pesos,

el equivalente al **26.3%** del Producto Interno Bruto, **por encima de otros sectores** como la manufactura que contribuyó en casi **18%** al PIB ese mismo año (INEGI, 2021)^x.



Según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, en México,

61.9%

de las mujeres **cuenta con algún producto financiero formal**, en comparación con **74.3%** de los hombres (INEGI, 2021)^{xi}.



Contribución de



en empoderamiento económico de las mujeres y las niñas



Cerrando Brechas: trabajo de cuidados, pilar de la protección social

Acceso a oportunidades de empleo y emprendimiento: Programa Segunda Oportunidad

Recuperación económica inclusiva de las mujeres y sus comunidades: Avancemos por la Igualdad



CERRANDO BRECHAS: trabajo de cuidados, pilar de la protección social

En el marco del programa conjunto “Cerrando Brechas: protección social para las mujeres en México”, implementado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y ONU Mujeres y financiado por el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, trabajamos para posicionar los cuidados como un cuarto pilar de la protección social e incrementar el acceso de las mujeres mexicanas a ésta.

Contribución de ONU Mujeres

Desde ONU Mujeres se apoyó al gobierno nacional al establecimiento de las bases de un Sistema Nacional de Cuidados que contribuya al bienestar, la participación económica de las mujeres y la generación de empleos directos e indirectos de calidad.

Se implementó una estrategia 360 grados con enfoque multiactor (gobiernos federal y local, Poder Legislativo y Ejecutivo, sociedad civil, academia y sector privado) para promover los sistemas de cuidados integrales como cuarto pilar de la protección social. La estrategia incluyó investigación y generación de conocimiento para la formulación de políticas basadas en evidencia; asistencia técnica y normativa a los poderes Ejecutivo y Legislativo; programación catalizadora, incluyendo una propuesta de profesionalización del trabajo de cuidado, pilotaje de servicios de cuidado a nivel local y transformación sociocultural. Además, ONU Mujeres tiende puentes entre actores mediante el Diálogo hacia el Sistema Nacional de Cuidados en el que participaron academia, sociedad civil, iniciativa privada y funcionariado público.

Resultados

ONU Mujeres acompañó al Estado Mexicano con insumos técnicos para desarrollar una propuesta de iniciativa de ley en materia de cuidados.

Los poderes ejecutivo y legislativo federales, así como gobiernos locales, accedieron a evidencia que demuestra que invertir en servicios de cuidados es económicamente viable y contribuye al bienestar social.

Áreas o regiones de intervención

Jalisco

Estado de México

CDMX
















Oaxaca

Chiapas

Productos

Metodología para la estimación de los costos e impactos económicos de la implementación de servicios de cuidados en América Latina y el Caribe

Alianzas estratégicas

 INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA AGENDA 2030	 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL IMSS	 SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SHCP	 SENADO DE LA REPÚBLICA PODER LEGISLATIVO	 ALCALDÍA IZTAPALAPA CIUDAD DE MÉXICO GOBIERNO LOCAL
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Gobierno federal.	Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030. Gobierno federal.	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Gobierno federal.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Gobierno federal.	Senado de la República. Poder legislativo.	Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Gobierno local.
 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	 SINACTRAHO SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL HOGAR	 CACEH CENTRO NACIONAL PARA LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y LIDERAZGO DE LAS EMPLEADAS DEL HOGAR	 ILSB INSTITUTO DE LIDERAZGO SIMONE DE BEAUVOIR	 COALICIÓN POR EL DERECHO AL CUIDADO DIGNO Y AL TIEMPO PROPIO DE LAS MUJERES	 CEPAL COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, NACIONES UNIDAS
Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) de la Ciudad de México. Gobierno estatal.	Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar (SINACTRAHO). Sindicato.	Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar (CACEH). Organización de sociedad civil.	Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB). Organización de sociedad civil.	Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y al Tiempo Propio de las Mujeres. Organización de sociedad civil.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas (CEPAL). Organismo internacional.
 YO CUIDO MÉXICO	 EL COLEGIO DE MÉXICO	 RED DE CUIDADOS	 OIT ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	 FAO ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA	 STPS SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Yo Cuido. Organización de sociedad civil.	El Colegio de México (COLMEX). Institución académica.	Red de Cuidados. Organización de sociedad civil.	Organización Internacional del Trabajo (OIT), Naciones Unidas. Organismo internacional.	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Naciones Unidas. Organismo internacional.	Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Gobierno federal.
 CONASAMI	 FONDO SEMILLAS	 HOGAR JUSTO HOGAR	 INPI INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	 NACIONAL MONTE DE PIEDAD	 NOSOTRXS
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI). Gobierno federal.	Fondo Semillas. Organización de sociedad civil.	Hogar Justo Hogar. Organización de sociedad civil.	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Gobierno federal.	Nacional Monte de Piedad. Organización de sociedad civil.	Nosotrxs. Organización de sociedad civil.
 OXFAM MÉXICO	 SEBIEN OAXACA	 SECRETARÍA DE LAS MUJERES OAXACA	 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL JALISCO	 SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES JALISCO	 WIEGO Mujeres en Empleo Informal Globalizando y Organizando
Oxfam. Organismo internacional.	SEBIEN Oaxaca. Gobierno estatal.	Secretaría de las Mujeres Oaxaca. Gobierno estatal.	Secretaría de Trabajo y Previsión Social Jalisco. Gobierno estatal.	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Gobierno estatal.	Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO). Organización de sociedad civil.



Acceso a oportunidades de empleo y emprendimiento:

Programa Segunda Oportunidad

En México y en el mundo se han realizado esfuerzos para alcanzar la igualdad de género; sin embargo, las mujeres siguen teniendo menor participación en la vida pública en comparación con los hombres, hay menos mujeres en puestos de liderazgo y tienen menos oportunidades en el mercado laboral.

Esto se debe a la falta de oportunidades para las mujeres y diferentes factores como: leyes y prácticas discriminatorias, estereotipos de género, desigualdad en el acceso a la educación, violencia contra las mujeres y las niñas, matrimonios de niñas y adolescentes, falta de ingresos propios o del control sobre los mismos, entre otras.

Contribución de ONU Mujeres

En México, el Programa Segunda Oportunidad de ONU Mujeres se implementa por medio de 15 centros de aprendizaje y una plataforma en línea en los estados de Jalisco, Puebla y Estado de México. A nivel global se implementa, en alianza con Fundación BHP, en seis países del mundo: Australia, Camerún, Chile, India, Jordania y México.

Segunda Oportunidad busca generar las condiciones para que mujeres y mujeres jóvenes en situación de marginación puedan regresar a la educación formal, obtener empleo o ser emprendedoras. Las mujeres participantes logran resultados mediante las siguientes estrategias:



Resultados

Más de 500 mujeres graduadas accedieron a oportunidades de empleo, de emprendimiento y de retomar la educación formal.

Más de 200 mujeres cursaron los módulos de inclusión financiera y cuentan con herramientas y mecanismos para elegir las mejores opciones de productos financieros y participar plenamente en la economía.

24% de las participantes aumentaron su resiliencia financiera, es decir, podrían hacer frente a sus gastos durante 3 meses o más, ante un shock económico negativo, sin tener que endeudarse.

Aliados de gobierno, sector privado y organizaciones de sociedad civil adquirieron los conocimientos para replicar el modelo de educación financiera, en el marco del Programa Segunda Oportunidad.

Productos

Curso de Inclusión Financiera con Perspectiva de Género en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y ONU Mujeres en México.



Alianzas estratégicas

Áreas o regiones de intervención



Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Jalisco.
Gobierno estatal.



Secretaría de las Mujeres del Estado de México.
Gobierno estatal.



Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México.
Gobierno municipal.



Ayuntamiento de Lerma, Estado de México.
Gobierno municipal.



Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.
Gobierno municipal.



Ayuntamiento de Zinacatepec, Puebla.
Gobierno municipal.



CEMEX.
Sector privado.



HP.
Sector privado.



SEPICJ.
Organización de sociedad civil.



ProMéxico.
Organización de sociedad civil.



ProSociedad.
Organización de sociedad civil.



Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).
Gobierno federal.



Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios (CONDUSEF).
Gobierno federal.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Naciones Unidas.
Organismo internacional



Jalisco
en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Jocotepec

Puebla
en los municipios de Tehuacán y Zinacatepec

Estado de México
en los municipios de Toluca, Lerma y Huixquilucan

"Aprendí junto con mis compañeras formas de cómo ahorrar y manejar productos financieros. Era lo más importante, ya tengo mi primer producto financiero. Por algo tuve que empezar, el saber cómo manejarlo, porque es un uso responsable y de inteligencia. El hecho de saber ahorrar me ayudó bastante, el hecho de acomodar mis gastos cada semana."

María Monserrat Quintero,
participante, Tlaquepaque, Jalisco

Recuperación económica
inclusiva de las mujeres y
sus comunidades:

AVANCEMOS POR LA IGUALDAD

Para lograr un verdadero impacto en la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres, todos los sectores de la sociedad deben estar activamente involucrados y comprometidos: gobierno, sociedad civil, universidades y sector privado.

Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, a la erradicación de la pobreza, al crecimiento de las economías y al desarrollo sostenible.

Contribución de ONU Mujeres

El Programa Avancemos por la Igualdad surge de la alianza entre ONU Mujeres y Grupo Danone, tras los sismos de 2017, para promover la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y el empoderamiento económico de las mujeres en México. El programa consiste en un innovador modelo de tres pilares que busca lo siguiente:

PILAR 1

Contribuir a la recuperación económica inclusiva de las mujeres y sus comunidades en la Ciudad de México y Oaxaca mediante el empoderamiento económico de las mujeres.

PILAR 2

Promover la igualdad de género al interior de Danone en México, garantizando que todas las mujeres cuenten con las mismas condiciones y oportunidades laborales que los hombres.

PILAR 3

Generar conciencia en las consumidoras y consumidores de Bonafont y del público en general sobre la importancia de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en México.



“Me gustó mucho la comercialización de los productos. Lo que más me llamó la atención es el aprendizaje en finanzas y el costeo del producto. Ya teníamos la marca registrada y el proceso, pero tan sólo con esto nos lo reafirmamos y creo que eso me ayudó a olvidarme del diagnóstico que me tenía triste y me permitió seguir trabajando. Aprendí cómo costear un producto, cómo sacarlo, las ‘cuatro Ps’ de la mercadotecnia. Ahora ya sé todo sobre mi producto: la plaza, el precio y luego la otra parte de las publicaciones”.

María Dolores Belén Chávez,
participante originaria de Huajuapán de León, Oaxaca

Resultados

2,040 mujeres emprendedoras desarrollaron negocios, lograron el posicionamiento de sus productos y servicios, han incrementado sus ventas semanales hasta en un 40% y los negocios en muchos casos se han convertido en el principal ingreso del hogar.

Las comunidades se benefician del programa de mentorías que ha resultado en la conformación de redes y espacios seguros para las mujeres, y de la creación de colectivos y más de 30 cooperativas que promueven la cohesión comunitaria y el cuidado del medio ambiente.

Más mujeres ocupan puestos de liderazgo en Danone; 42% de las gerencias están ocupadas por mujeres. Las familias se benefician del establecimiento de una nueva política parental que promueve la corresponsabilidad, utilizada por el 75% del personal.

Se promovió el empoderamiento de las mujeres y la importancia de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la Carrera Bonafont 2022, con la participación de más de 20 mil mujeres.



Áreas o regiones de intervención

Oaxaca

en Juchitán de Zaragoza

CDMX

en las Alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco

Alianzas estratégicas



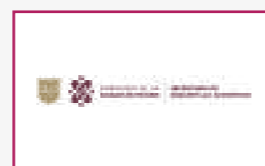
Grupo Danone.
Sector privado.



Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Gobierno federal.



Secretaría de las Mujeres del estado de Oaxaca.
Gobierno estatal.



Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
Gobierno estatal.



Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.
Gobierno estatal.



Alcaldías de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.
Gobiernos locales.



Municipio de Juchitán, Oaxaca.
Gobierno local.



Crea Comunidades de Emprendedores Sociales.
Organización de la sociedad civil.



Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
Organización de la sociedad civil.



Bonafont.
Sector privado.

3.3 Eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas



La violencia contra mujeres y niñas no solo atenta contra sus derechos, puede tener consecuencias severas para su vida, incluso mortales.

ONU Mujeres promueve enfoques integrados para garantizar que todas las mujeres y las niñas vivan una vida libre de todo tipo de violencia.



Situación actual y desafíos en eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas en el país

A nivel global la violencia afecta a más de

1 de cada 3

mujeres en el mundo, cifra que ha permanecido prácticamente invariable durante la última década (OMS, 2021)^{xii}.



En México

7 de cada 10

mujeres han experimentado una situación de violencia a lo largo de su vida (INEGI, 2021)^{xii}.



De enero a diciembre de 2022,

se registraron **968** presuntas víctimas de feminicidio y **2,801** víctimas de homicidio doloso.

3,769 mujeres fueron asesinadas (suma de feminicidio y homicidio doloso), es decir,

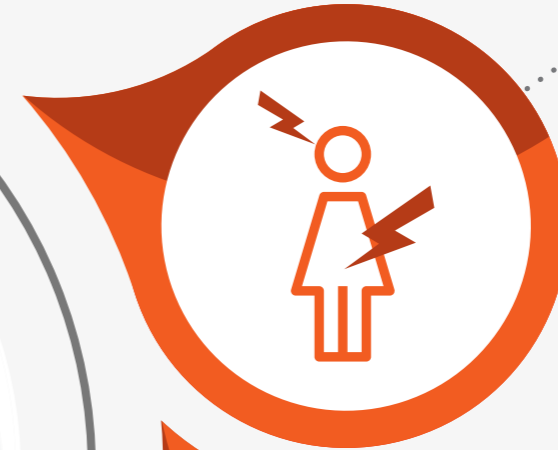
10 mujeres

en promedio al día (SESNSP, 2022)^{xiv}.



Los tipos de violencia

hacia las mujeres con mayor prevalencia son la **violencia psicológica (51.6%)**, la **sexual (49.7%)**, la **física (34.7%)** y la **económica, patrimonial y/o discriminación (27.4%)** (INEGI, 2022)^{xv}.



Durante 2022

se registró la **desaparición** de **8,022** mujeres y niñas en el país (Comisión Nacional de Búsqueda, 2022)^{xvi}.



En México

3 de cada 10

mujeres usuarias de internet han sido víctimas de ciberacoso el último año, lo que equivale a **9.7 millones de mujeres** (INEGI, 2021)^{xvii}.



De las situaciones de ciberacoso experimentadas por la población, el contacto mediante

identidades falsas fue la situación

que más vivieron las mujeres con **36.7%**,

seguido de **mensajes ofensivos (32.9%)** y de **insinuaciones o**

propuestas sexuales (32.3%) (INEGI, 2021)^{xviii}.



Contribución de



en la eliminación de
la violencia contra
las mujeres y las
niñas



Prevenir y erradicar el feminicidio y otras formas de violencia a través de la Iniciativa Spotlight

Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas



Prevenir y erradicar el feminicidio y otras formas de violencia a través de la



Para hacer realidad la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas se debe poner foco y esfuerzos sobre la prevención y erradicación de todo tipo de violencia incluyendo el feminicidio como una de las expresiones más extremas de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Contribución de ONU Mujeres

La Iniciativa Spotlight es una alianza estratégica entre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE), en colaboración con el Gobierno de México y la sociedad civil, cuyo objetivo es contribuir a prevenir y erradicar el feminicidio y otras formas de violencia contra mujeres y niñas en el país.

En México se implementa en cinco municipios y tres estados: Chilpancingo, Guerrero; Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua; Ecatepec y Naucalpan, Estado de México, con el trabajo articulado de seis agencias de Naciones Unidas, instituciones públicas nacionales, gobiernos estatales y municipales, representantes del Congreso Federal y estatales, y organizaciones de mujeres.

ONU Mujeres es la agencia líder de la Iniciativa Spotlight en México, así como en los temas normativo y de datos, de igual forma, contribuye con el fortalecimiento de la sociedad civil con un abordaje integral y multicausal de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Resultados

Se fortaleció el mecanismo de protección de **la alerta de violencia de género contra las mujeres** a través de la aprobación de una reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia el 8 de marzo de 2022 por la Cámara de Diputados, la cual ya entró en vigor, la cual contó con el acompañamiento técnico de ONU Mujeres y la Iniciativa Spotlight.

Este mecanismo tiene como objetivo garantizar la vida, la integridad, la libertad y la seguridad, así como el acceso a la justicia de las mujeres, adolescentes y niñas; generar las condiciones y políticas públicas que contribuyan a la disminución y cese de la violencia feminicida y eliminar la desigualdad y discriminación producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas.

[Ver más](#)

Se dio acompañamiento técnico al Congreso de la Unión para legislar en materia de ataques con ácidos en contra de mujeres y niñas, así como de lesiones ocasionadas en razón de género. También en relación con la supervisión, denuncia y sanción para personas servidoras públicas que vulneren derechos humanos de mujeres víctimas de violencia, y para definir a la violencia cometida contra las mujeres por interpósita persona.

[Ver más](#)

[Ver más](#)

[Ver más](#)

En el marco de las actividades del componente legislativo de la Iniciativa Spotlight y en cumplimiento al Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres se desarrolló una **propuesta de modelo de tipo penal de feminicidio**, que responda a las Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), ONU Mujeres y UNICEF. A la fecha, en Tamaulipas, Baja California, Estado de México y Querétaro se han presentado iniciativas con los elementos propuestos en el Modelo.

[Ver más](#)

En el Estado de México, se levantó la sexta medida decretada dentro de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres derivado de los trabajos conjuntos entre la Legislatura de dicha entidad federativa y ONU Mujeres, los cuales resultaron en la presentación de un paquete de reformas para modificar 17 leyes estatales en materia de “derechos de niñas, niños y adolescentes”, “educación y prevención de la violencia en el ámbito escolar”, “movilidad, registro y medidas de protección con perspectiva de género”, “atención a víctimas” y “mujeres libres de violencia”, entre otras cuestiones de manera integral y transversal.

[Ver más](#)



Áreas o regiones de intervención

Chihuahua

Chihuahua y Ciudad Juárez

Chilpancingo

Estado de México

Ecatepec y Naucalpan

Guerrero

Chilpancingo

Alianzas estratégicas



Secretaría de Relaciones exteriores (SRE).
Gobierno federal.



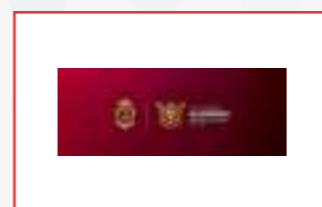
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).
Gobierno federal.



Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Gobierno federal.



Gobiernos del estado de Chihuahua.
Gobierno estatal.



Gobiernos del estado de Guerrero.
Gobierno estatal.



Gobiernos del Estado de México.
Gobierno estatal.



Ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero.
Gobierno local.



Ayuntamiento de Naucalpan, Estado de México.
Gobierno local.



Ayuntamiento de Ecatepec, Estado de México.
Gobierno local.



Ayuntamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua.
Gobierno local.



Ayuntamiento de Chihuahua, Chihuahua.
Gobierno local.



Cámara de Diputadas y Diputados.
Poder legislativo.



Senado de la República.
Poder legislativo.



Congreso del Estado de Chihuahua.
Poder legislativo estatal.



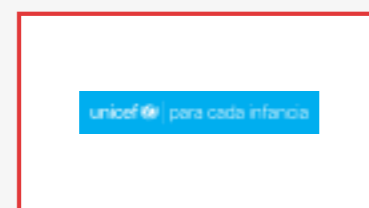
Congreso del Estado de Guerrero.
Poder legislativo estatal.



Congreso del Estado de México.
Poder legislativo estatal.



Organizaciones de la sociedad civil del movimiento de mujeres.
Nivel nacional y local.



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Naciones Unidas.
Organismo internacional.



Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Naciones Unidas.
Organismo internacional.



Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Naciones Unidas.
Organismo internacional.



Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), Naciones Unidas.
Organismo internacional.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Naciones Unidas.
Organismo internacional.



Unión Europea.
Organismo internacional.



Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas

El programa Ciudades y espacios seguros para mujeres y niñas (Ciudades Seguras) es una iniciativa global que colabora con gobierno, sector privado, sociedad civil y academia para generar conciencia, evidencia y buenas prácticas en la prevención, atención y eliminación de la violencia sexual contra las mujeres y niñas en los espacios públicos, laborales, educativos y digitales.

Contribución de ONU Mujeres

1

Abordar las brechas de datos relativos a la violencia sexual en espacios públicos mediante el desarrollo de diagnósticos, encuestas y programas para prevenir, atender y erradicar esta forma de violencia.

2

Diseñar políticas locales y holísticas orientadas a prevenir y responder a la violencia sexual en espacios públicos, que incluyan la participación significativa de las mujeres, activistas y organizaciones de derechos de las mujeres.

3

Planificación desde los márgenes urbanos colocando a las mujeres, en toda su diversidad, en el centro de las soluciones de planificación urbana, infraestructura y transporte.

4

Transformar las normas sociales y culturales mediante campañas y acciones de sensibilización para prevenir la violencia sexual, promover masculinidades positivas y fomentar relaciones de género respetuosas y basadas en la igualdad para lograr un libre disfrute de las ciudades y los espacios públicos para las mujeres y niñas.

Resultados

Se identificaron las necesidades y presentaron propuestas de programas para prevenir y atender la violencia de las mujeres y niñas en el estado de Coahuila y la Alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México.

La comunidad Grupo Danone en México accedió a información clave y ahora cuenta con dos protocolos de actuación y una caja de herramientas para prevenir y abordar la violencia contra las mujeres en el lugar de trabajo.

Personal del servicio público fortaleció sus capacidades sobre las causas y los efectos de la violencia en la vida de las mujeres, así como elementos sobre prevención y atención de primer contacto ante casos de violencia.



Áreas o regiones de intervención

CDMX

Alcaldía de Iztapalapa

Estado de Coahuila

Alianzas estratégicas

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Gobierno federal.



Gobierno del Estado de Coahuila.
Gobierno estatal.



Alcaldía de Iztapalapa.
Gobierno local.



Grupo Danone México.
Sector privado.

3.4 Las mujeres, la paz y la seguridad, acción humanitaria y la reducción del riesgo de desastres



En el año 2000 el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó la resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad, que promueve un rol más activo de las mujeres en la consolidación de la paz, que estén mejor protegidas ante violaciones de derechos y tengan acceso a la justicia.

ONU Mujeres trabaja para garantizar que las mujeres y las niñas participen e influyan en mayor medida en el desarrollo de la paz sostenible y la resiliencia, y se beneficien, en pie de igualdad, de la acción humanitaria y la prevención de desastres naturales y conflictos.



Situación actual y desafíos en las mujeres, la paz y la seguridad, acción humanitaria y la reducción del riesgo de desastres en el país

La representación disminuye en cargos de mayor responsabilidad: **las mujeres representan cerca del**

19% de los juzgados de distrito y **27%** de los magistrados de circuito (INEGI, 2022)^{xxi}.

De **190** **consejeras y consejeros** integrantes de los Consejos Consultivos en los organismos públicos de derechos humanos (OPDH) y en la CNDH,

46.3% son mujeres (INEGI; 2023)^{xxii}.



Al 2022, en México se contaba con **4 ministras** en funciones en la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, de **11** puestos que la integran (representación del **36%**), siendo la primera vez que dos mujeres ocupan la presidencia de la Primera Sala y Segunda Sala al mismo tiempo (SCJN, 2022)^{xxix}.

De acuerdo con INEGI (2022)^{xx} el Poder Judicial en México está compuesto por más

de **50 mil servidores y servidoras** (**49.6%** mujeres). Las mujeres

representan: **46.7%** del personal

adscrito a la SCJN; **43%** del

personal adscrito al Tribunal

Electoral; **50.1%** del

personal adscrito al Consejo de la Judicatura.

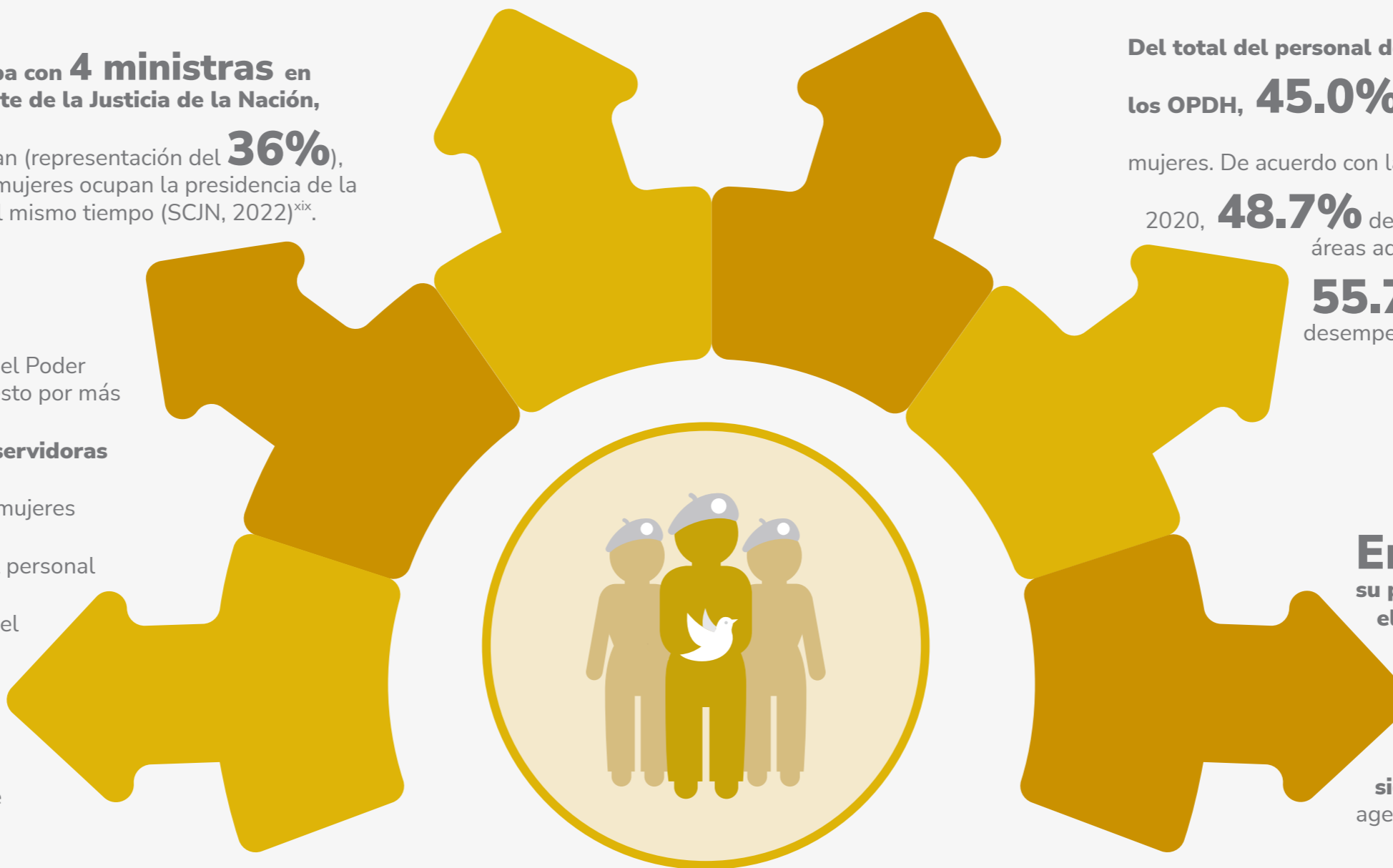
Del total del personal de las visitadurías de la CNDH y los OPDH, **45.0%** fueron hombres y **55.0%**

mujeres. De acuerdo con la función desempeñada durante

2020, **48.7%** del personal femenino se encontró en áreas administrativas y de apoyo, en tanto

55.7% del personal masculino se desempeñó como visitador (INEGI; 2023)^{xxiii}.

En 2022 México concluyó su participación como miembro electo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el que co-presidió el Grupo Informal de Expertos sobre Mujeres, Paz y Seguridad y **contribuyó de manera significativa** al impulso de la agenda de mujeres, paz y seguridad.



Contribución de



en las mujeres,
la paz y la
seguridad, la acción
humanitaria y la
reducción del riesgo
de desastres



Mujeres
constructoras de
paz

Los cuerpos
de seguridad
de México se
fortalecen con la
Iniciativa Elsie

Acción
humanitaria:
respuesta
a mujeres,
adolescentes y
niñas en contextos
de movilidad

Igualdad de
género en el poder
judicial



Mujeres constructoras de paz

Las mujeres han liderado movimientos de paz y han impulsado la recuperación de las comunidades después de un conflicto, sin embargo, casi nunca están presentes en las negociaciones de paz. Su exclusión de las labores de reconstrucción limita su acceso a las oportunidades de recuperación, de obtener justicia por las violaciones de sus derechos y de participar en las reformas de las leyes y de las instituciones públicas.

Contribución de ONU Mujeres

El Programa de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) es una iniciativa nacional liderada por el Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y acompañada por ONU Mujeres que busca promover iniciativas locales para la prevención y mediación de conflictos, y dar respuesta a las diferentes formas de violencia contra mujeres y niñas en el país.

El programa se trabaja a partir de la capacitación y fortalecimiento de capacidades de las mujeres integrantes de las redes en asuntos relacionados con la seguridad pública y ciudadana; resolución de conflictos y mecanismos de justicia restaurativa; prevención de las violencias contra las mujeres; y apropiación del espacio público. El programa también facilita espacios de diálogo y vinculación entre las mujeres de las redes, autoridades locales e instancias de seguridad pública.

Resultados

Mujeres de 28 entidades país generaron estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres en sus territorios durante el segundo Encuentro de Mujeres Constructoras de Paz.

Se consolidó el trabajo y la incidencia local de las redes MUCPAZ y se fortalecieron los vínculos de colaboración con las instancias implementadoras realizadas en 10 entidades federativas.

A 2022, más de 20 mil mujeres diseñan e implementan iniciativas comunitarias de prevención, mediación y construcción de paz.

A 2022, se han conformado 598 redes locales de Mujeres Constructoras de Paz en 28 estados.



Áreas o regiones de intervención

Nacional.

Alianzas estratégicas



Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Gobierno federal.



Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Gobierno estatal.



Los cuerpos de seguridad de México se fortalecen con la Iniciativa Elsie

México, miembro rotativo del Consejo de Seguridad en funciones en 2021 - 2022, se ha comprometido a identificar las barreras que actualmente limitan la participación de las mujeres uniformadas en las operaciones de paz de la ONU; y a implementar soluciones que ayuden a ampliar la formación y la participación significativa de las mujeres dentro de las labores de seguridad.

Contribución de ONU Mujeres

La Iniciativa Elsie busca identificar las distintas barreras que enfrentan las mujeres uniformadas mexicanas para participar en Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, así como trazar una ruta que permita a las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana incrementar el número de mujeres que despliegan en dichas operaciones.

Lo anterior se realizó a través de una evaluación que incluyó más de 1,200 entrevistas a personal militar y policial (48% mujeres) y a oficiales de alto nivel (38% mujeres) en las que se identificaron necesidades, barreras y mejores prácticas con respecto a la igualdad de género y las oportunidades de despliegue de operaciones de paz de la ONU al interior de cada Secretaría participante.

La Iniciativa Elsie contribuye al avance del Plan Nacional de Acción sobre Mujeres, Paz y Seguridad del Gobierno de México y aspira a incrementar la participación y liderazgo de las mujeres en los esfuerzos de mantenimiento de la paz.

Resultados

Las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana cuentan con una amplia evaluación sobre las barreras que enfrentan las mujeres de sus corporaciones para ser seleccionadas y desplegadas en las Operaciones de Paz de la ONU.

75 Oficiales y Jefes/as de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública que se desplegarán en Operaciones de Paz incrementaron su conocimiento sobre la agenda de Mujeres, paz y seguridad, violencia sexual en conflictos y prevención de la explotación y el abuso sexual.

100 elementos de la Guardia Nacional incrementaron su conocimiento sobre estrategias para incorporar la perspectiva de género en la seguridad pública.



Áreas o regiones de intervención

Nacional.

Alianzas estratégicas

Productos



- **Tres informes públicos para las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública** sobre las barreras que limitan el despliegue de mujeres mexicanas uniformadas en operaciones de paz de la ONU.



Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
Gobierno federal.



Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
Gobierno federal.



Secretaría de la Marina (SEMAR).
Gobierno federal.



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
Gobierno federal.



Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Gobierno federal.



Fondo de la Iniciativa Elsie.
Organismo de cooperación internacional.



Universidad de las Américas Puebla.
Institución académica.



Red de Seguridad y Defensa de América Latina.
Organización de sociedad civil.



Acción humanitaria: respuesta a mujeres, adolescentes y niñas en contextos de movilidad

Las mujeres y las niñas no son víctimas indefensas. Los esfuerzos humanitarios deben reconocer el hecho de que las mujeres y las niñas, al igual que los hombres y los niños, tienen mucho que contribuir en la preparación y respuesta a las crisis. Se debe incluir a las mujeres en la toma de decisiones acerca de las formas de asistencia y protección que necesiten. La acción humanitaria también puede presentar oportunidades para que surjan roles y relaciones de género nuevos y más progresistas.

Contribución de ONU Mujeres

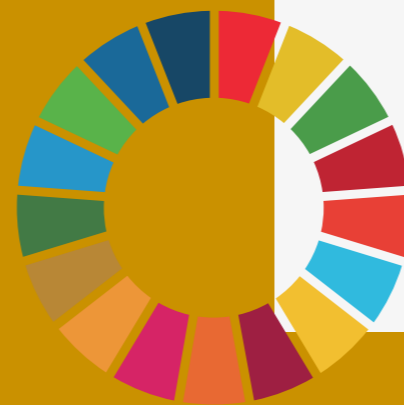
Incorporar la perspectiva de género en los servicios y políticas relacionadas con la movilidad humana (migración, refugio y desplazamiento forzado interno), particularmente en los servicios de asistencia humanitaria.

Lo anterior ha sido posible a través del financiamiento a organizaciones de la sociedad civil que trabajan directamente con mujeres en situación de movilidad.

Resultados

Más de 500 mujeres, adolescentes y niñas en movilidad en la frontera sur de México cuentan con información sobre derechos humanos y acceso a servicios de salud, empleo y cuidado.

Mujeres provenientes de Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Venezuela contaron con espacios seguros para su bienestar psicoemocional y el de sus familias.



Productos

- Guía de identificación y atención de mujeres víctimas de violencia en contexto de migración para oficiales de protección.

Áreas o regiones de intervención

Chiapas

Veracruz

Nuevo León

Alianzas estratégicas



Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
Gobierno federal.



Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas.
Gobierno local.



Save the Children México.
Organización de sociedad civil.



Asylum Access México.
Organización de sociedad civil.



Casa Monarca.
Organización de sociedad civil.



Casa del Migrante Monseñor Ranzahuer.
Organización de sociedad civil.



Igualdad de género en el poder judicial

ONU Mujeres contribuye al fortalecimiento de capacidades en la formación del personal del Poder Judicial de la Federación (PJF) con información relevante para sus funciones y la incorporación de la perspectiva de género, así como de los estándares internacionales sobre los derechos de las mujeres y las niñas, en éstas.

Contribución de ONU Mujeres

El Consejo de la Judicatura Federal tiene como función primordial velar por la autonomía de los órganos del Poder Judicial de la Federación y por la independencia e imparcialidad de los miembros de éste.

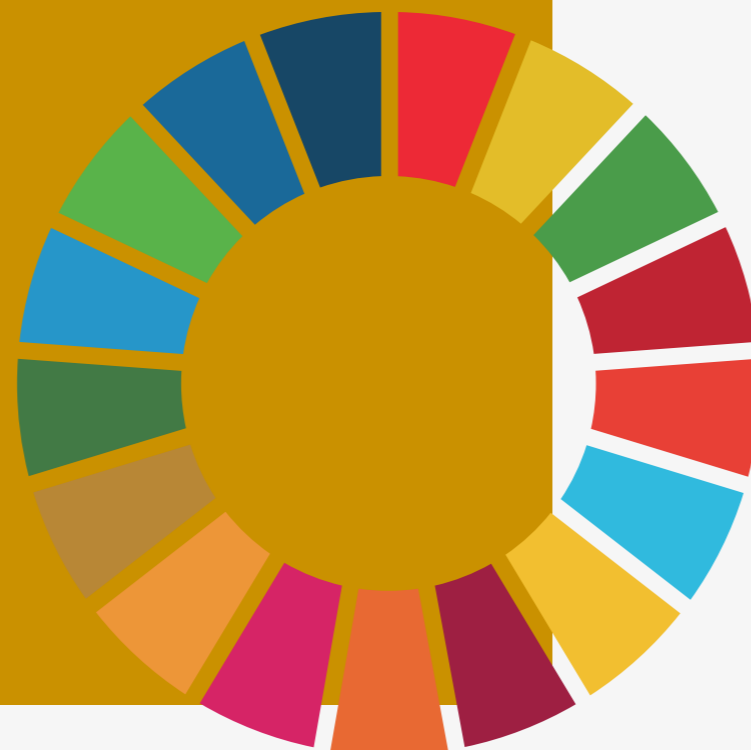
A pesar de la creciente participación de las mujeres en la vida pública, los datos muestran que la representación de las mujeres es insuficiente en todos los niveles de toma de decisiones del mundo. De hecho, el número de mujeres que han sido juezas, en particular, en cargos directivos superiores de la judicatura, a todos los niveles, es relativamente pequeño.

La representación de las mujeres en el poder judicial es fundamental para garantizar que los tribunales representen a sus ciudadanas y ciudadanos, aborden sus preocupaciones y dicten sentencias sólidas.

Resultados

Se identificaron las necesidades de capacitación del personal del Poder Judicial de la Federación, respecto a la importancia y la integración de la perspectiva de género para realizar sus funciones.

Integrantes de las áreas jurisdiccional, de la defensoría pública y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, incrementaron sus conocimientos sobre la incorporación de la perspectiva de género y de estándares internacionales de los derechos de las mujeres en sus funciones.



Áreas o regiones de intervención

Nacional.

Alianzas estratégicas



Consejo de la Judicatura Federal (CJF).
Poder judicial.



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.
Institución académica.

4. Impacto público para la transformación social hacia la igualdad de género



S

in una transformación de las normas y estereotipos sociales, la igualdad de género no será posible.

Las estrategias de comunicación y difusión de conocimiento de ONU Mujeres México contribuye a generar consciencia sobre los beneficios y retos para la igualdad sustantiva mediante la promoción de cambios socioculturales, sin estereotipos de género, con pleno respeto a los derechos de mujeres y niñas, con masculinidades positivas y la participación activa de todas y todos para lograr sociedades más igualitarias.



4

CAMPAÑAS

para generar conciencia sobre la importancia de los derechos de las mujeres

#EsLoJusto



Por más #PaternidadesPresentes



22

LÍNEAS DE CONTENIDO EDITORIAL

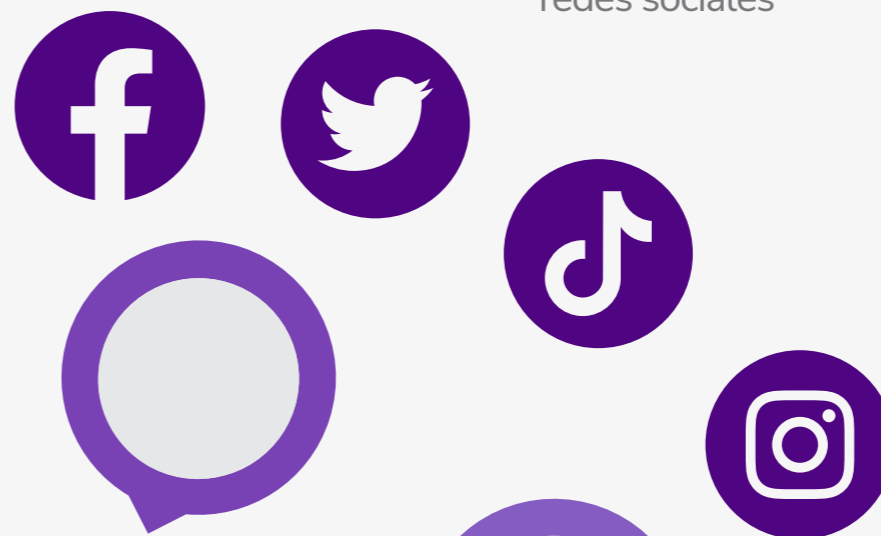
sobre el trabajo de ONU Mujeres en el país



En 2022 llegamos a 340

MIL PERSONAS

que nos siguen en nuestras cuentas de redes sociales



En 2022 alcanzamos a más de

11

MILLONES DE PERSONAS

con nuestros contenidos en Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y Tiktok

12

PRODUCTOS DE CONOCIMIENTO

contribuyen a desarrollar capacidades clave para la incorporación efectiva de las temáticas de género en planes, políticas y programas de desarrollo



Resultados en impacto público para la transformación social hacia la igualdad de género

1,894 NOTAS

en medios de comunicación que mencionaron a ONU Mujeres, con un valor comercial estimado de más de

7 MILLONES DE DÓLARES

\$7,017,326.41 USD



Gestión de conocimiento: evidencia para el avance de las políticas públicas

ONU Mujeres contribuye a la promoción de la participación y el liderazgo de las mujeres en la planificación y la gestión de los gobiernos. Impulsa la investigación aplicada sobre género, facilita el intercambio de conocimiento, brinda asesoría técnica y promueve el desarrollo de políticas basadas en evidencia.

En 2022 ONU Mujeres elaboró, documentó, facilitó el intercambio y difundió productos de conocimiento e investigaciones sobre igualdad de género y su aplicación en políticas y programas de desarrollo.

La estrategia de gestión del conocimiento de ONU Mujeres está basada en:

- 1** Desarrollar conocimiento y evidencias para la toma de decisiones y el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de igualdad.
- 2** Difundir los compromisos internacionales (la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing, entre otros).
- 3** Promover desde una visión nacional, regional y global, debates conceptuales y metodológicos innovadores.
- 4** Facilitar el intercambio de conocimiento y buenas prácticas en temas estratégicos y emergentes al interior del Sistema de Naciones Unidas en México y con otras oficinas de la ONU alrededor del mundo.

Documentos, publicaciones y productos de conocimiento



Investigación que explora las posibles relaciones entre paridad de género y violencia contra las mujeres en el ámbito político en municipios regidos por Sistemas Normativos Indígenas en Oaxaca.



Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también conocido como femicidio/feminicidio)



Migración centroamericana: factores de atracción y expulsión de la población guatemalteca, salvadoreña y hondureña desde la perspectiva de género



Mejorando la precisión de los datos de género: pruebas cognitivas de redacción asociada con el cuidado de supervisión.
Disponible solo en inglés



Metodología para la estimación de los costos e impactos económicos de la implementación de servicios de cuidados en América Latina y el Caribe.



Políptico "Mensajes de cuidado para mujeres en contexto de migración"



Guía de identificación y atención de mujeres víctimas de violencia en contexto de migración para oficiales de protección



Empoderamiento económico de las mujeres y sistemas de cuidados: un marco de conocimiento geoespacial



Femicide/Feminicide violence: A geospatial knowledge framework



Marco teórico-metodológico para el análisis geoespacial y de estadísticas de género: hacia el diseño de políticas y programas de género



Hacia la construcción de Sistemas de Atención Integral en América Latina y el Caribe. Elementos para su implementación.



Financiamiento de Sistemas Integrales de Atención. Propuestas para América Latina y el Caribe



Comunicación, incidencia y compromiso público

La estrategia de comunicación contribuyó a fortalecer la presencia de ONU Mujeres México en el país y en la región, generando conciencia hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.



1,894 notas mencionaron a ONU Mujeres en algunos de los principales medios de comunicación nacionales y locales de México, las cuales tienen un valor comercial estimado de **\$7,017,326.41 USD.**



13,660

nuevas/os seguidoras/es



18,755

nuevas/os seguidoras/es



18,743

nuevas/os seguidoras/es



13,518

nuevas/os seguidoras/es



3,935

nuevas/os seguidoras/es

@ONUMujeresMX

Campañas de comunicación

ONU Mujeres, a través de su estrategia de comunicación, lleva a cabo campañas de comunicación y trabajo con celebridades y figuras públicas, para promover cambios socioculturales a fin de construir sociedades más igualitarias; eliminar los estereotipos de género; prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, y posicionar sus derechos; fomentar las masculinidades positivas; reforzar el trabajo de ONU Mujeres entre los diversos públicos, así como para involucrar a todas y todos en la construcción de un México y un mundo más igualitario.





#EsLoJusto

El trabajo del hogar es un empleo digno

La campaña formó parte de la iniciativa Cerrando Brechas, implementada por OIT, FAO y ONU Mujeres en articulación con instituciones del Estado mexicano y de la sociedad civil. Su objetivo fue generar consciencia sobre los derechos de las trabajadoras del hogar y posicionar el trabajo del hogar como un trabajo digno.

MEDIA

98
TOTAL DE NOTAS

COSTO: \$4,587,970.37 MXN
\$ 225,342.35 USD
(TIPO DE CAMBIO 20.36)

2 COLUMNAS EDITORIALES
REFORMA Y WASHINGTON POST

ENTREVISTAS **17**

ALREDEDOR DE **20** INFLUENCERS,
LÍDERES DE OPINIÓN LA HAN COMPARTIDO

XIMENA SARRIAGA, TENDICH HUERTA, AZUCENA URRUTU, REGINA BLANCON, SANDRA ECHEVERRÍA, SANDRA SAUCHE, DIANEKA PRESTIANO, ERIC VILLALBA, SANDRA HERRERA, DAISY TRUJILLO, LICENCIADO CORDERO, FRANCISCA GARCÍA, FRANCISCA RIVERA, CARMEN SAAZ, CLAUDIA LIZALDE

FACEBOOK

14/4
POSTS VIDEOS

1,026,969
ALCANCE

2,586,587
IMPRESIONES

620,829
INTERACCIONES

122 COMENTARIOS

7,679
REACCIONES

566 COMPARTIDAS

1,3 MILLONES REPRODUCCIONES

INSTAGRAM

13/2
POSTS VIDEOS

57,028
ALCANCE

61,512
IMPRESIONES

2,252 LIKES

14 COMENTARIOS

212 COMPARTIDAS

63 SAVES

44,314
VISTAS EN REELS

TWITTER

20/5
TUIITS VIDEOS

94,557
IMPRESIONES

1,927
INTERACCIONES

537 LIKES

2 COMENTARIOS

289 RETWEETS

2,706
MULTIMEDIA VIEWS

TIKTOK

75,900
VISTAS

VIDEO EN REDES SOCIALES

1,409,278
TOTAL DE REPRODUCCIONES



Es la campaña de ONU Mujeres más exitosa y reconocida a nivel internacional en promover la igualdad de género. Tiene como principal objetivo involucrar a hombres y mujeres, por igual, para alcanzar un planeta igualitario y hace énfasis especial en el trabajo con masculinidades positivas. En redes sociales, alcanzamos los siguientes resultados:



71 Posts
332,291 Alcance
345,109 Impresiones
2,185 Compartidos
8,861 Me Gusta
159 Comentarios
12,504 Interacciones



65 Tuits
245,358 Impresiones
4,353 Me Gusta
50 Comentarios
2,111 RTS
9,048 Interacciones



21 Posts
55,776 Alcance
18,035 Impresiones
470 Compartidos
3,372 Me Gusta
14 Comentarios
125 Guardados



44 notas en medios de comunicación sobre la campaña con un valor comercial estimado de **116,116.19 USD**

Es la campaña de las Naciones Unidas que promueve la erradicación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas. Es mejor conocida como la campaña naranja y se conmemora cada año del 25 de noviembre, Día internacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, hasta el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. Este periodo se conoce a nivel internacional como los 16 días de activismo. En 2022 se generaron:



418 Posts
2,143,779 Alcance
2,318,294 Impresiones
15,456 Compartidos
50,375 Me Gusta
1,148 Comentarios
64,620 Interacciones



516 Tuits
2,273,937 Impresiones
40,707 Me Gusta
793 Comentarios
20,330 RTS
83,166 Interacciones



205 Posts
777,911 Alcance
1,035,727 Impresiones
6,597 Compartidos
36,125 Me Gusta
155 Comentarios
2,583 Guardados



232 notas en medios de comunicación sobre la campaña con un valor comercial estimado de **793,901.79 USD**





Karla Souza.
Actriz y vocera de
ONU Mujeres.

Magos Herrera.
Cantante y vocera de
ONU Mujeres.

Sandra Echeverría.
Actriz y aliada de
ONU Mujeres.

Ximena Sariñana.
Embajadoras de Buena Voluntad
ONU Mujeres

Marion Reimers.
Embajadoras de Buena Voluntad
ONU Mujeres

**Embajadoras de ONU Mujeres
y figuras públicas**

Implementamos nuestro plan con figuras públicas, embajadoras y celebridades para potenciar el alcance de nuestros mensajes e incentivar cambios socioculturales en el avance de la igualdad de género.

5. Trabajo con todos los sectores para alcanzar la igualdad de género



P

ara lograr la igualdad de género y el avance en la Agenda 2030 se requiere del esfuerzo y aporte coordinado de todas las personas y actores relevantes en una sociedad: gobierno (nacional, estatal y local), el poder legislativo, el poder judicial, empresas, instituciones académicas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. ONU Mujeres México promueve en las iniciativas y proyectos en que participa, esquemas de trabajo en alianza para realizar acciones transformadoras, inclusivas, sostenibles y enfocadas en resultados.





Trabajo con sector privado

Los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (Principios WEPs por sus siglas en inglés) fueron desarrollados en 2010 por ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas como un enfoque holístico para que el sector privado promueva la igualdad de género en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

Con base en estos Principios, ONU Mujeres colabora con cámaras y asociaciones empresariales mediante asistencia técnica y acompañamiento para promover los Principios WEPs.

Además, México cuenta con el capítulo nacional de Unstereotype Alliance, una plataforma de acción que busca erradicar los

estereotipos nocivos de la publicidad y los medios de comunicación con el compromiso de Danone, Diageo, Mars, PepsiCo, Publicis, Unilever, WPP y la Alianza por el Valor Estratégico de las Marcas (AVE).

ONU Mujeres también trabaja con el sector público y privado para promover el financiamiento sostenible con perspectiva de género mediante el posicionamiento del tema en eventos públicos y la colaboración en el grupo de trabajo sobre igualdad de género para la creación de la Taxonomía Sostenible de México en colaboración con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).



Resultados

56 empresas y organizaciones del sector privado firmaron los Principios WEPs, por lo que México llegó a un total de 192 firmantes en 2022.

ONU Mujeres fortaleció el trabajo con la Red México del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, mediante la consolidación de un Plan de Trabajo Conjunto 2023-2024 para fortalecer la contribución del sector privado a la igualdad de género.

Con el objetivo de hacer un llamado a las empresas y mercados financieros a promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las inversiones con perspectiva de género se fortaleció la alianza con la Bolsa Mexicana de Valores.

Actores clave del sector privado como Danone, Unilever, Diageo, Wunderman Thompson, PepsiCO y Publicis Group, se unieron al capítulo nacional de Unstereotype Alliance, por publicidad libre de estereotipos de género.

Alianzas estratégicas

 <p>SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</p>	 <p>Pacto Global Red México</p>	 <p>Abogadas MX</p>	 <p>ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO</p>	 <p>Grupo BMV</p>	 <p>BIVA Bolsa Institucional de Valores</p>	 <p>#UNSTEREOTYPE ALLIANCE</p>
<p>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Gobierno federal.</p>	<p>Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Organismo internacional.</p>	<p>Abogadas MX. Organización de sociedad civil.</p>	<p>Asociación de Bancos de México. Entidad financiera.</p>	<p>Bolsa Mexicana de Valores. Entidad financiera.</p>	<p>Bolsa Institucional de Valores. Entidad financiera.</p>	<p>Capítulo México de Unstereotype Alliance: Danone, Diageo, Mars, PepsiCo, Publicis, Unilever, WPP y la Alianza por el Valor Estratégico de las Marcas (AVE). Sector privado.</p>



Trabajo con cuerpo diplomático. Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género en México



La Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género en México es un espacio informal de intercambio y coordinación estratégica con la comunidad internacional para el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en México.

Las y los integrantes de la Mesa de Cooperación aumentaron el diálogo político con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, para discutir la situación de las defensoras de derechos humanos y periodistas, y propusieron mayores espacios de colaboración entre la cooperación internacional y el gobierno mexicano.

La Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género en México (MCIG) durante el 2022 se enfocó en el trabajo con defensoras de derechos humanos y periodistas con el objetivo de visibilizar su trabajo, tejer redes y ofrecerles herramientas útiles para el desempeño de su labor diaria.

Resultados

229 Defensoras de Derechos Humanos y periodistas de 18 estados de México fortalecieron su trabajo con herramientas, la construcción de redes y la visibilización de su trabajo para potenciar el alcance de su labor.

Periodistas, organizaciones de la sociedad civil y embajadas integrantes de la MCIG tienen herramientas para incorporar la perspectiva de género y no revictimización en las acciones comunicativas frente a violaciones de derechos humanos.

Hombres de universidades, organismos internacionales y del Sistema de las Naciones Unidas, fortalecieron su perspectiva sobre las masculinidades positivas y su impacto en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas.



La Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género en México durante 2022 fue presidida por la Embajada de Suiza de la mano de ONU Mujeres México.

Alianzas estratégicas



Embajada de Alemania.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Nueva Zelandia.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Bélgica.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Canadá.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Colombia.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Italia.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Dinamarca.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de España.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Estados Unidos.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Chile.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Finlandia.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Francia.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Irlanda.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Japón.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Noruega.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Uruguay.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Países Bajos.
Oficina de representación diplomática.



Embajada del Reino Unido.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de República Eslovaca.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Suecia.
Oficina de representación diplomática.



Embajada de Australia.
Oficina de representación diplomática.



Delegación de la Unión Europea.
Oficina de representación diplomática.



Delegación de Quebec.
Oficina de representación diplomática.



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
Agencia de cooperación.



Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).
Agencia de cooperación.



Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
Agencia de cooperación.



Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Entidad financiera.



Oficina de Coordinación Residente de las Naciones Unidas en México.
Organismo internacional.



Trabajo con organizaciones de la sociedad civil

El Grupo Asesor de la Sociedad Civil es un mecanismo institucional para el diálogo regular entre ONU Mujeres y líderes del movimiento feminista y por la igualdad de género, con el propósito de facilitar consultas efectivas, continuas y estructuradas en temas clave relacionados con el mandato de ONU Mujeres a nivel nacional, regional y global.

El nuevo grupo está integrado por 13 mujeres con un enfoque intergeneracional e interseccional abordando temáticas como mujeres con discapacidad; medio ambiente y cambio climático; derechos sexuales y reproductivos; periodismo con perspectiva de género; violencia contra las mujeres; mujeres, paz y seguridad; participación política y liderazgo de las mujeres, y mujeres indígenas.

Con la instalación de este grupo, ONU Mujeres refuerza su compromiso de promover alianzas sostenibles con la sociedad civil para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, que nos permitan tener un trabajo coordinado para incidir en políticas públicas y normas a nivel nacional.



La igualdad de género al interior de las Naciones Unidas. Trabajo con agencias hermanas



Como parte del Sistema de Naciones Unidas en México, ONU Mujeres tiene un rol de coordinación y liderazgo en temas y acciones de igualdad de género al interior del mismo. También participa y lidera iniciativas de trabajo en conjunto con agencias hermanas, con actores del sector privado, social y gubernamental en el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

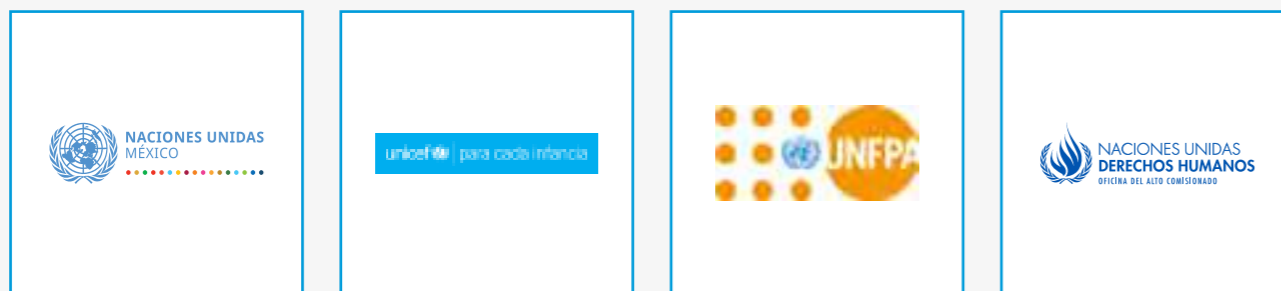
La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son visibles y se promueven transversalmente en todas las esferas de resultados del Marco de Cooperación para el Desarrollo, en línea con las prioridades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (UNCT-SWAP Gender Equality Scorecard. Annual Progress Assessment Report and Action Plan 2022).

En 2022, ONU Mujeres continuó las asociaciones y el trabajo conjunto para garantizar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030. Asimismo, participa en los Grupos de Resultados definidos en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF) 2020-2025.

Durante 2022 se implementaron cuatro iniciativas conjuntas con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en México, que contribuyeron a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres: Iniciativa Spotlight; Cerrando Brechas: protección social para las mujeres en México; Liderazgo político de mujeres y construcción de paz; y el Modelo de educación financiera con perspectiva de género.

5.4 La igualdad de género al interior de las Naciones Unidas. Trabajo con agencias hermanas

*Fotografía: ©ONUMujeresMéxico/DzilamMéndez



Oficina de Coordinación Residente de las Naciones Unidas en México.

Organismo internacional.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Naciones Unidas.

Organismo internacional.



Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Naciones Unidas.

Organismo internacional.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Naciones Unidas.

Organismo internacional.

Co-liderazgo



ONU Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) co-lideran el Grupo Interagencial de Género (GIG) que apoya la transversalidad de la perspectiva de género en el equipo de las Naciones Unidas en México,





GENERACIÓN IGUALDAD

Convocado por ONU Mujeres, Generación Igualdad es el principal esfuerzo global para fortalecer la voluntad política, la energía y la colaboración a gran escala para acelerar el progreso hacia la igualdad de género y garantizar que nadie se quede atrás. Para cumplir con estos objetivos, el Foro Generación Igualdad, realizado en México y Francia en 2021, lanzó seis Coaliciones de Acción y un Pacto sobre Mujeres, Paz y Seguridad y Acción Humanitaria.



Las Coaliciones para la Acción se centran en las siguientes seis áreas temáticas:

1

Violencia basada en género

2

Justicia y Derechos Económicos

3

Autonomía Corporal y Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos

4

Acción Feminista por la Justicia Climática

5

Tecnología e Innovación para la Igualdad de Género

6

Movimientos y Liderazgo Feminista

Desde el inicio de Generación Igualdad, más de 1000 alianzas de distintos sectores interesadas en las coaliciones de acción, se han sumado a más de 2500 compromisos para avanzar en el Plan de Aceleración Global.

- La rendición de cuentas sobre los compromisos ha avanzado a través de la creación conjunta de un marco de rendición de cuentas y el lanzamiento del primer informe de rendición de cuentas y plataforma global.
- Cerca del 80 por ciento de los compromisos ya cuentan con avances en su implementación y han impulsado evidencia temprana prometedora de progreso e impacto.
- Generación Igualdad cataliza asociaciones: el 15 por ciento de los compromisos son compromisos conjuntos y el 52 por ciento son el resultado de nuevas asociaciones impulsadas por Generación Igualdad.
- Se ha establecido un Grupo de Liderazgo de Múltiples Partes Interesadas para ayudar a ONU Mujeres a impulsar la agenda de Generación Igualdad, asegurando que la colaboración multiactor permanezca en el centro de la iniciativa.



Resultados

A 2022, 89 organizaciones que representan a gobiernos nacionales y locales, organizaciones internacionales, organizaciones privadas y filantrópicas y de la sociedad civil, incluidas mujeres de base, cuidadoras, sindicatos y organizaciones juveniles se unieron a la Alianza Global por los Cuidados.

Se posicionó la importancia del trabajo de cuidados y de colocarlo en el centro de los esfuerzos de recuperación económica, en diálogos intergubernamentales y de políticas multilaterales: Conferencia del Grupo de los Siete (G7); la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW66); sesiones del Consejo de Derechos Humanos y en la 77 Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se desarrollo una plataforma digital para recopilar y compartir datos, investigaciones, experiencias y buenas prácticas para apoyar la toma de decisiones, implementación y el diseño de políticas y sistemas de cuidado.

La Alianza Global por los Cuidados reconoce el papel fundamental de la sociedad civil, los movimientos feministas, organizaciones de mujeres de base y sindicatos, en la promoción de los derechos laborales de las personas trabajadoras del cuidado. También promueve que se conozcan y atiendan los desafíos y barreras que enfrentan las trabajadoras del hogar para ejercer el derecho universal a la protección social, así como contribuye a compartir recomendaciones importantes para asegurar una mayor financiación para los sistemas integrales de cuidado.

A través de una serie de ejercicios de co-creación colaborativa, la Alianza ha definido su visión y ha establecido cinco áreas prioritarias para que los miembros interesados se comprometan a liderar o co-liderar intervenciones concretas:

1

Intercambio de experiencias y comunidades de práctica;

2

Generación de conocimiento y datos;

3

Promoción, multilateralismo y cooperación internacional;

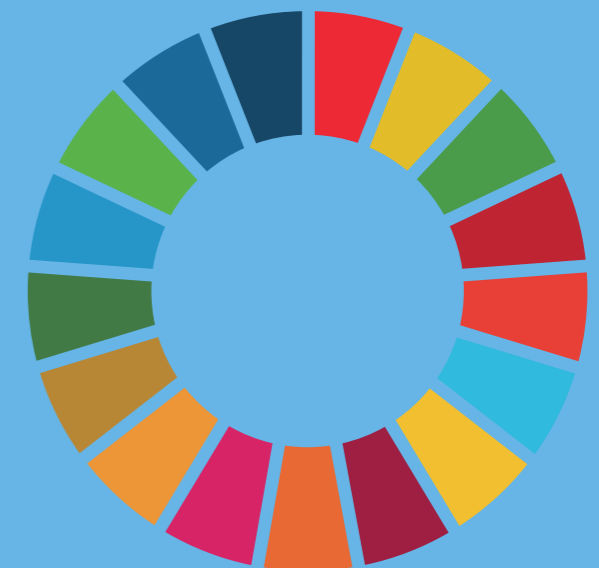
4

Comunicación y difusión,

5

Promoción y sostenibilidad de la Alianza.

7. Asociados para la igualdad de género: principales alianzas con ONU Mujeres en 2022

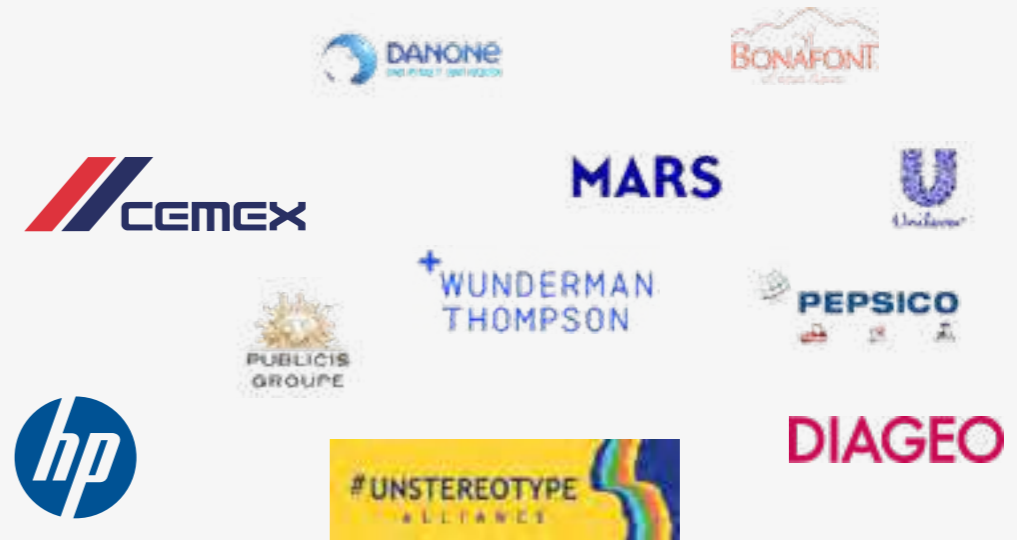


Gobiernos estatales

Gobiernos municipales



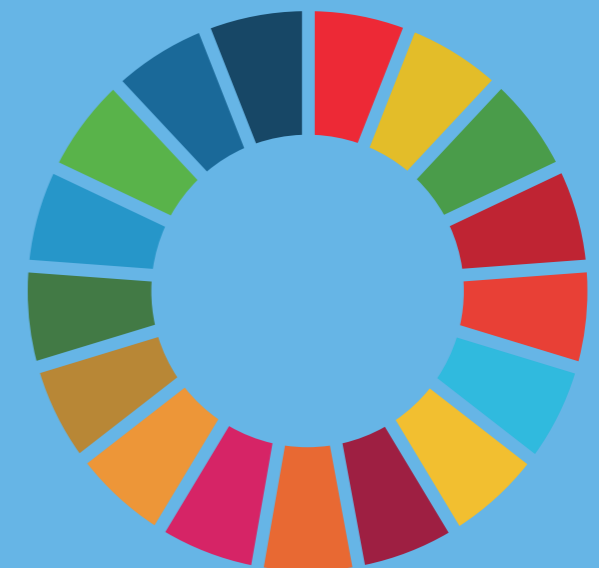
Sector privado



8. Transparencia y rendición de cuentas

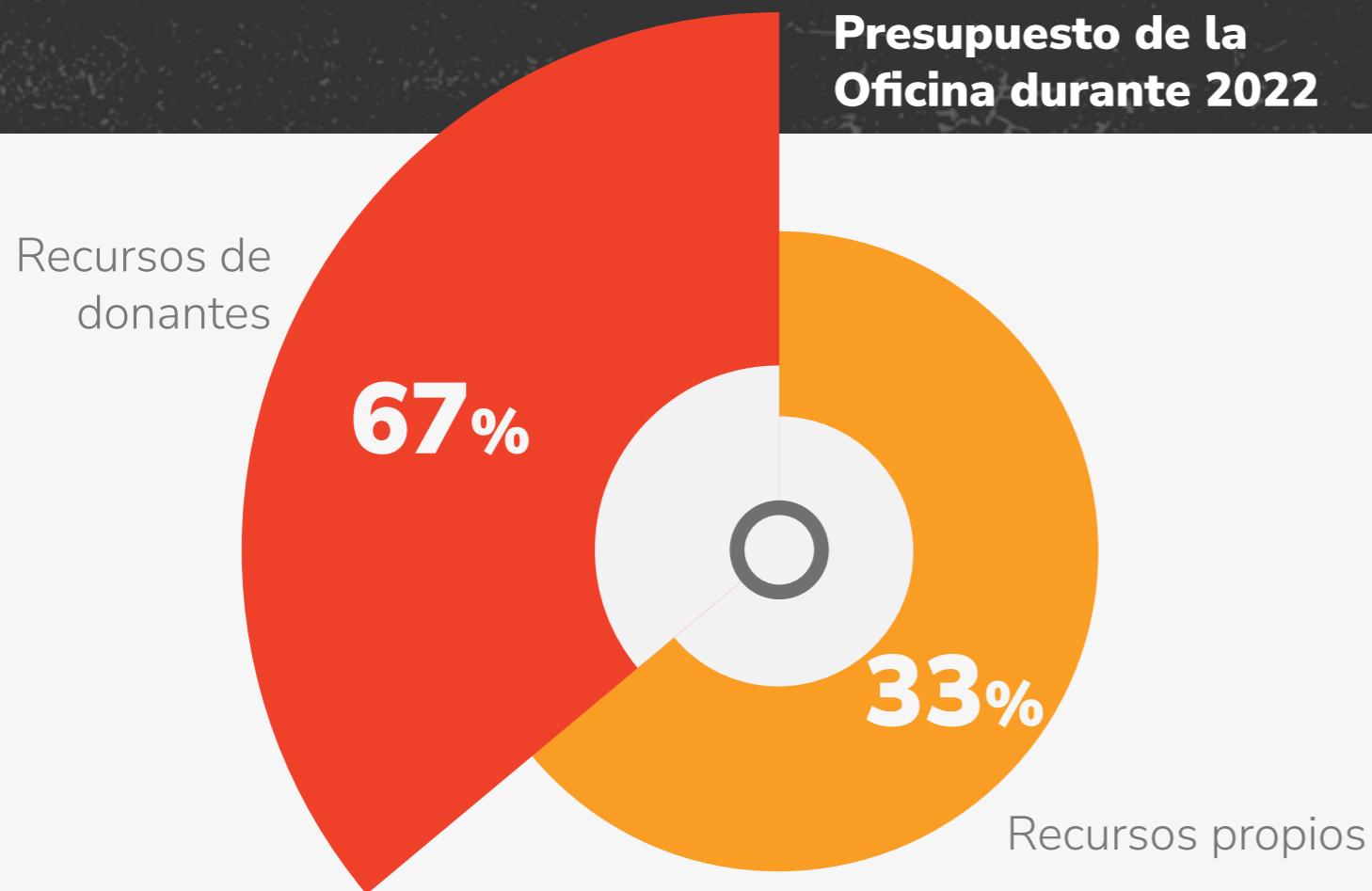


Los recursos y contribuciones financieras para proyectos, iniciativas y programas para la igualdad de género son cruciales para alcanzar resultados sostenibles y de largo alcance que se traduzcan en mejoras tangibles para la vida de mujeres y niñas. ONU Mujeres moviliza recursos propios y de socios estratégicos e implementadores con criterios de alianza, corresponsabilidad y sostenibilidad, y con estándares de transparencia y rendición de cuentas que promueven una cooperación eficaz para el desarrollo.

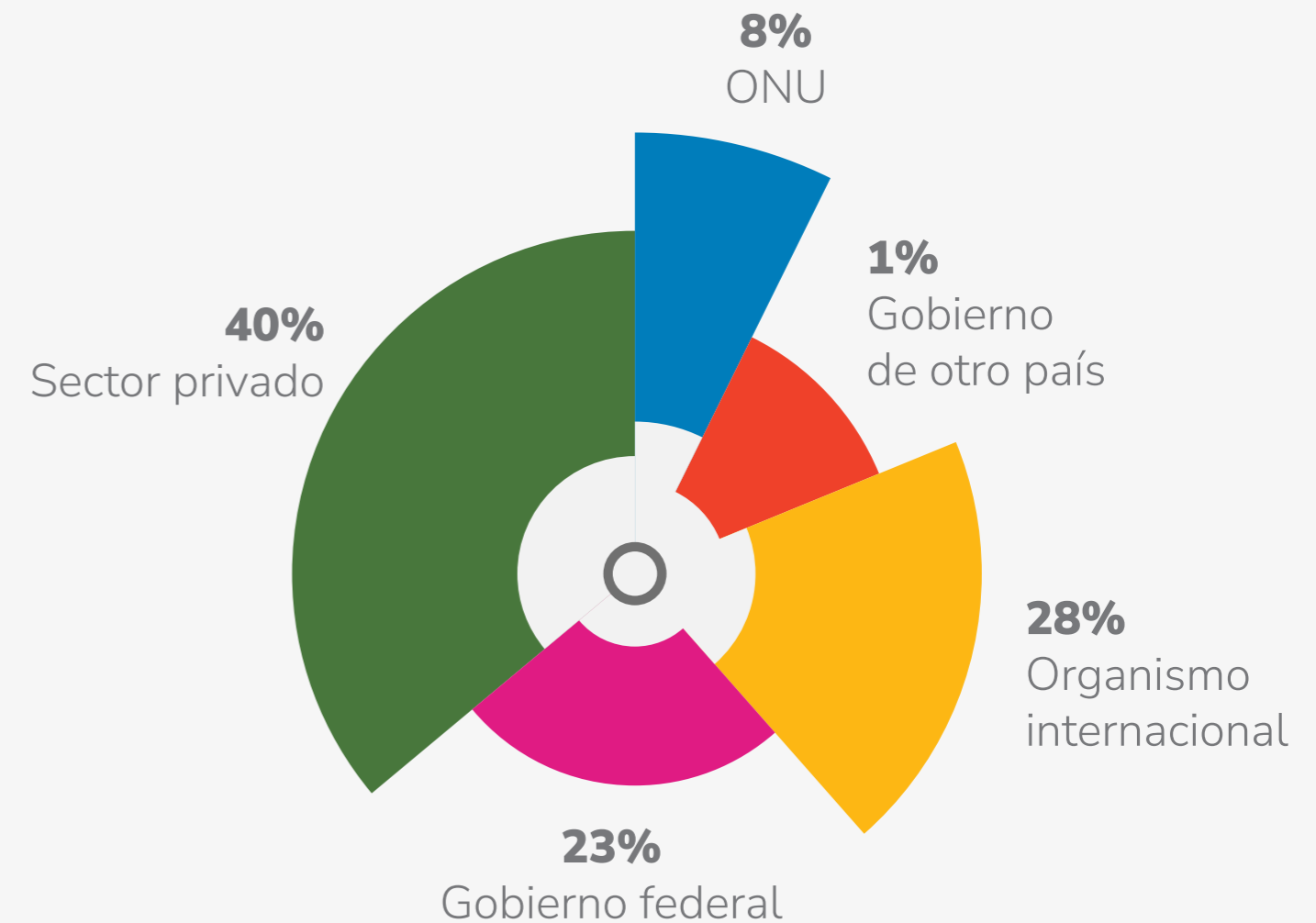


Aportaciones de socios y utilización de recursos

Del total del presupuesto de ONU Mujeres en México, el **67%** fueron recursos de donantes y **33%** fueron recursos propios de ONU Mujeres.



Presupuesto por tipo de donante



De los recursos recibidos de donantes, los principales (en orden alfabético) aportes vinieron de:



BHP Billiton Foundation



Bonafont



Consejo de la Judicatura Federal



Departamento de Asuntos Políticos y de Construcción de la Paz de la ONU (DPPA por sus siglas en inglés)



Fondo para la Iniciativa Spotlight



Fondo de la Iniciativa Elsie



Gobierno de Nuevo León



Grupo Danone



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)



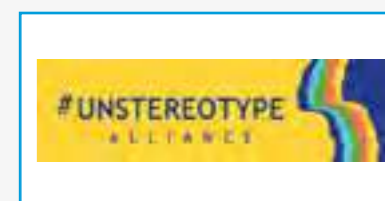
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)



SDG Fund



Unión Europea



Unstereotype Alliance



ONU Mujeres en México



@ONUMujeresMX

<https://onumujeresinformesanuales.mx>

Referencias

- i INMUJERES, 2022. Toma de decisiones: Indicadores básicos. [Disponible aquí](#)
- ii INMUJERES. Toma de decisiones. Indicador: Porcentaje de mujeres en puestos directivos dentro de la administración pública. [Disponible aquí](#)
- iii INMUJERES, 2022. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. Participando, elecciones 2022. [Disponible aquí](#)
- iv INE, 2022. Central electoral. Comunicado junio: México tendrá por primera vez 9 mujeres gobernadoras: Claudia Zavala con Patricia Estrada. [Disponible aquí](#)
- v INE, 2022. Central electoral. Comunicado abril: 188 personas inscritas en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. [Disponible aquí](#)
- vi INMUJERES, 2021. Las mujeres entre los avances y los desafíos. Una mirada desde el Censo 2020. [Disponible aquí](#)
- vii INEGI, 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), tercer trimestre. [Disponible aquí](#)
- viii INEGI, 2020. Cuéntame. Población de México. Censo 2020. [Disponible aquí](#)
- ix INMUJERES-SISPROIGUALDAD, 2019. Indicador: Promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico y al cuidado de personas, no remunerados por sexo. [Disponible aquí](#)
- x INEGI, 2021. Valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remunerados. [Disponible aquí](#)
- xi INEGI, 2021. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021. [Disponible aquí](#)
- xii OMS, 2021. Noticias ONU marzo: Mirada global, historias humanas. [Disponible aquí](#)
- xiii INEGI, 2021. Violencia contra las mujeres en México. [Disponible aquí](#)
- xiv Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2022. Información sobre violencia contra las mujeres (corte al 30 de septiembre de 2022). [Disponible aquí](#)
- xv INEGI, 2022. Comunicado de prensa núm. 485/22 30 agosto. [Disponible aquí](#)
- xvi Comisión Nacional de Búsqueda (CNBV), 2022. Personas desaparecidas, no localizadas por año. [Disponible aquí](#)
- xvii INEGI, 2022. Comunicado de prensa núm. 364/22 13 de julio. Módulo sobre ciberacoso 2021. [Disponible aquí](#)
- xviii Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2022. Anuario Estadístico, pág. 54. [Disponible aquí](#)
- xix Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2023. Conoce la corte. Ministros. [Disponible aquí](#)
- xx INEGI, 2022. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022. Presentación de resultados generales. [Disponible aquí](#)
- xxi INEGI, 2022. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022. Presentación de resultados generales. [Disponible aquí](#)
- xxii INEGI 2023 Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2021. Presentación de resultados generales. [Disponible aquí](#)
- xxiii INEGI 2023 Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2021. Presentación de resultados generales. [Disponible aquí](#)
- xxiv Deloitte Women in the Boardroom, 2022: A Global Perspective, Seventh Edition. [Disponible aquí](#)
- xxv Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2022. Centro de Investigación en Política Pública. Mujeres en las empresas 2022. [Disponible aquí](#)
- xxvi ONU Mujeres, 2021. Catalizando la Igualdad. [Disponible aquí](#)